

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LVII.—NÚM. 20.104.

Madrid.—Miércoles 26 de Febrero de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CATASTROFE EN EL MUSEL

EXPLOSION DE 3.000 KILOS DE DINAMITA

Muertos y heridos

Esperando la explosión.

GIJÓN. (Martes, noche.) Esta tarde, a las ocho, ha ocurrido en el puerto del Musel una catástrofe que, a pesar de su importancia, pudo haber alcanzado aún proporciones más graves.

Las primeras noticias son muy confusas; pero contienen los suficientes detalles para formarse idea de la magnitud de la catástrofe y del horrible espectáculo que debió desarrollarse en el Musel.

Habiase anunciado que se iba a hacer estallar un barreno cargado con 3.000 kilos de dinamita.

Iba a derribarse un enorme peñasco. Con este motivo, en los alrededores de la pequeña montaña en que se había colocado el barreno se congregó un gentío inmenso.

Tanta curiosidad había por presenciar la explosión de la mina, que se habían repartido invitaciones.

Varios centenares de invitados ocupaban el lugar más próximo al barreno, por haberse les reservado la preferencia para presenciar el espectáculo que todos esperaban.

Poco antes de las cinco de la tarde todo estaba ya preparado. La multitud esperaba con gran ansiedad el momento de la explosión.

A todos invadía ese vago temor que siempre inspiran los espectáculos de esta índole, y ello servía para aumentar más y más la expectación.

La explosión.

A las cinco en punto, la ansiedad llegó a su grado máximo; se oyó la señal convenida; un silencio sepulcral se hizo en todas partes; todos los ojos se fijaron en la enorme peña que iba a ser destruida.

Pocos segundos después, una llamarada inmensa, deslumbradora, acompañada de una explosión formidable, hizo prorrumpir a todos en un murmullo de admiración y de terror.

Peró este se convirtió después en un pánico indescriptible.

La catástrofe.

Las gentes, locas de espanto, corrían en todas direcciones, despavoridas, atropellándose.

Nadie se daba aún cuenta de lo que había ocurrido; pero los ayes y los gritos de dolor hacían comprender que había ocurrido una catástrofe.

Numerosas personas yacían en el suelo; algunas de ellas les ardían las ropas; otras se revolvián, haciendo esfuerzos sobrehumanos por levantarse y huir con la muchedumbre.

El espectáculo era horrible. Afortunadamente, la serenidad volvió pronto a los fugitivos, y éstos, dándose rápidamente cuenta de la situación, volvieron en auxilio de los heridos.

Lo ocurrido.

A la hora y en la forma que se había anunciado se disparó el barreno.

Los tres mil kilos de dinamita hicieron explosión; pero la carga toda salió por la boca del barreno, cubriendo con su llamarada inmensa a la multitud.

Se desarrollaron escenas espeluznantes. Muchas personas fueron lanzadas a gran distancia por la fuerza de la explosión.

Los socorros.

Ya he dicho que las gentes dieron pruebas de gran serenidad.

Inmediatamente de darse cuenta de lo ocurrido, todos, con el celo y la abnegación más plausibles, rivalizaron en su afán de socorrer a los heridos.

Los socorros se organizaron, por esta causa, con gran rapidez y de un modo admirable.

La Cruz Roja acudió con todas sus camillas, en las cuales, sin pérdida de tiempo, comenzó el traslado de los heridos a la Casa de Socorro.

Peró ésta era insuficiente, y en el acto se habilitaron dos salas del Hospital, en las que se fueron instalando los heridos a medida que llegaban.

Las gentes presenciaban el paso de las camillas por las calles con una emoción intensísima.

Muchas mujeres lloraban amargamente.

Los primeros datos.

Repito que la confusión que en estos primeros momentos reina es enorme, y que por esta causa, muy natural, es imposible todavía transmitir datos concretos y totales del número de víctimas.

Sábese hasta ahora que ha muerto el contratista D. Victoriano Alvargonzález y cuatro obreros.

Está herido de gravedad el concejal señor Pendas Pando. Con él iba una sobrina, que está herida levemente.

El Sr. Pando, a quien se ha sacramento, tiene fracturado el cráneo y las dos piernas.

De pronóstico reservado, el ingeniero don Eduardo Castro y 20 heridos más.

Seguen llegando heridos al Hospital y a la Casa de Socorro.

El chauffeur del automóvil del senador don Inocencio Fernández resultó muerto.

Un hijo del Sr. Fernández y su familia, que ocupaban el coche, salieron milagrosamente ilesos de la explosión.

Escenas conmovedoras.

En la puerta del hospital un gentío inmenso se estaciona para adquirir noticias sobre el estado de los heridos ingresados y presenciar la entrada de los que van llegando.

Se producen escenas desgarradoras. Una niña, guiada por su curiosidad infantil, llega a la puerta del hospital.

A los pocos momentos traen en una camilla a un obrero herido. La niña se acerca, y reconoce en él a su padre... La escena conmueve a los presentes.

Otro niño busca, anhelante, a su padre, cuando le advierten que a la Casa de Socorro han sido trasladados muchos heridos. Continúa en su busca, y al llegar al benéfico establecimiento, le halla muerto sobre una cama.

Han marchado a Musel varios vaporcitos para transportar nuevas víctimas.

Llegada del gobernador.

GIJÓN. (Miércoles, madrugada.) Ha llegado el gobernador civil, quien, al tener noticia de la magnitud de la catástrofe, se apresuró a salir de Oviedo.

Ha visitado a los heridos del Musel instalados en el Hospital.

Ha dado órdenes para que sean atendidos con todo género de cuidados y para que nada les falte.

Los muertos.

Hasta las diez de la noche han llegado a Gijón 13 muertos.

Con los que hay en Musel suman 18. Quedan todavía más enterrados entre los escombros que llovieron al ocurrir la explosión.

Lluvia de piedras.

Al ocurrir la explosión, los barcos surtos en el puerto recibieron una verdadera lluvia de piedras.

Varios marineros resultaron heridos.

Luto general.

El pueblo entero está de luto. Reina una confusión enorme, que hace imposible enviar una información detallada y ordenada.

Se han suspendido todos los espectáculos públicos.

Efectos de la explosión.

GIJÓN. (Martes, noche.) Uno de los heridos llegados a Gijón da los siguientes detalles de la catástrofe:

A las seis de la tarde debía procederse a la voladura del peñasco denominado «El Tangón», al efecto de utilizar la piedra para el relleno de los muelles del puerto.

Cargada la mina y dada la señal, se oyó una detonación formidable, que hizo retumbar el suelo. Una llamarada intensa alumbró el espacio un instante, seguida de espesísima humareda, que cubrió todo el puerto, oscureciendo el horizonte.

Al estallar la mina, una lluvia de piedras fué proyectada en una zona bastante extensa, llegando hasta el sitio donde se había retirado el personal de las obras y el numeroso público que presenciaba la voladura.

Se produjo el consiguiente pánico al ver a muchas personas caer y escuchar los ayes de dolor y las demandas de auxilio.

La confusión era indescriptible, y duró bastante tiempo, hasta que los más animosos y serenos se dispusieron a prestar socorros.

En los primeros momentos algunas personas corrieron al departamento donde se halla instalado el teléfono del puerto para pedir a Gijón los auxilios urgentes y comunicar a las autoridades la catástrofe; pero el teléfono había sufrido también los efectos del siniestro y la línea estaba completamente destruida.

El personal de los vaporcitos de las obras del puerto y el de algunos barcos fondeados en la bahía se aproximó a tierra y desembarcó, comenzando la recogida de los muertos y heridos para trasladarlos a Gijón.

Los vaporcitos llevaron a la ciudad las primeras noticias de la catástrofe que se había producido.

INFORMES OFICIALES

A las once de la noche varias personas acudieron a los Centros donde se reúnen periodistas, preguntando detalles de una catástrofe ocurrida en Gijón; dichas personas habían recibido telegramas en los cuales parientes suyos les daban cuenta de estar ilesos ó de las lesiones que sufrían.

Como a dicha hora eran escasas las noticias recibidas, los periodistas acudieron al ministerio de la Gobernación.

El subsecretario del ministerio confirmó haber ocurrido una catástrofe en la mencionada población asturiana, y facilitó a la Prensa el primer telegrama recibido del gobernador, que dice así:

«GIJÓN, 25 (22,50). Gobernador a ministro de la Gobernación:

Acabo de llegar, en virtud de un telefonema urgente del alcalde de Gijón y comandante Guardia Civil, en el que anunciaban haber ocurrido en ésta una terrible catástrofe en las obras del puerto de Musel.

En efecto: tengo el sentimiento de comunicar a V. E. que a eso de las seis de la tarde se hallaban ocupados varios obreros, a presencia de numeroso público, en los trabajos de la voladura de una montaña denominada «El Tangón»; estalló el barreno por la boca, sin que por el momento puedan explicarse las

causas de tan siniestro suceso, alcanzando la dinamita y las piedras a obreros y curiosos que allí se encontraban, causando numerosas víctimas, entre las que se halla el contratista, Victoriano Alvargonzález, muerto, y el concejal Sr. Pendas Pando, gravemente herido.

Me encuentro en la Casa de Socorro, y por los datos que me suministran, asciende a 24 el número de muertos, y el de heridos no puede precisarse; pero desde luego es considerable.

La población está consternada y el duelo es general. En este momento me dispongo a salir con el alcalde a visitar los hospitales.

Daré más detalles.»

CONFERENCIA TELEGRAFICA

El ministro de la Gobernación celebró esta madrugada una conferencia telegráfica con el gobernador de Oviedo, y del resultado de la misma dió cuenta a los periodistas.

Dice el gobernador, ampliando los primeros informes:

«El número exacto de los muertos que hay en el Depósito de cadáveres son 18. Hay seis heridos gravísimos que, según informes facultativos, fallecerán esta noche.

Los heridos, entre graves y leves, ascienden a 16, si bien debe haber algunos contusos que están en sus domicilios.

La causa del siniestro, según me ha manifestado el juez de guardia por el informe dado por los técnicos, obedece a una fuga de los gases desprendidos por la dinamita dispuesta para la voladura.

También dicen otros que la causa ha sido estar mal hecha la carga del barreno.

Mañana, a primera hora, iré al Musel para enterarme en el lugar del suceso cómo fué la catástrofe y adquirir todos los datos que sean precisos para completar estos informes.

He visitado las Casas de Socorro y el Hospital.

Las víctimas, en su mayoría, son obreros, y muy pocos se han podido identificar; mañana el Juzgado piensa practicar esa diligencia; le remitiré lista completa de muertos y heridos.

Entre los muertos figura algún niño, que se hallaba entre ellos; un chauffeur del diputado a Cortes D. Inocencio Fernández y el contratista; los restantes son obreros.

En los primeros momentos se acudió con los auxilios correspondientes, y los médicos de la población rivalizaron en prestar auxilio.

La Cruz Roja y la Asociación de Caridad prestaron excelentes servicios.

El duelo es general, y en los primeros momentos la impresión unánime fué de pánico, sin que nadie pueda precisar cuáles fueron las causas de la catástrofe.

El ingeniero que dirigía la obra, Sr. Castro, también está herido, aunque levemente.

El Sr. Alba encargó al gobernador diese el pésame a las familias de las víctimas en nombre del Gobierno y le encareció mandase la lista de éstas, informándose de la posición social, por si fuese necesario el envío de algunos socorros.

LOS ESPAÑOLES EN PARIS

Conferencia del Sr. Almagro

PARIS. Continuando la serie de actos en que españoles de alto nivel cultural están mostrando que España no es país atrasado, como algunos pretenden, ha dado una conferencia en el salón de la revista Le Parthenon el joven diplomático D. Melchor Almagro, secretario de la Embajada de España en París.

La casa de la revista Le Parthenon está enclavada en el barrio Latino, en el lugar donde se concentra la intelectualidad cosmopolita que se reúne en París.

Entre los escritores que figuran en la Junta de honor de este Centro de cultura están los nombres de Faquet, Fleur y Regnier, Barrés y Pierre Loti.

Hombre de clara inteligencia y de gran erudición, ha dado el Sr. Almagro gran amenidad a su conferencia, desarrollada en francés, sobre el tema «La España moderna».

Al hacer un estudio brillante de la actual vida literaria y artística española, ha reflejado con acierto el carácter de tres pintores españoles: Sorolla, Rusiñol y Zuloaga.

En la última parte de la conferencia, reseñando el renacimiento del pueblo español por su trabajo profundo y constante, ha tenido frases de entusiasmo para D. Alfonso XIII, diciendo que si los franceses le llaman el Rey simpático, los españoles deberíamos llamarle el Rey bueno.

Y ha terminado diciendo: «Rey joven y animoso, lleno de amor por su pueblo; pueblo sano, trabajador y sufrido, que quiere levantarse; deseo de laborar con altos y bajos. ¿No quiere esto decir que España resurge, renace? Bajo la tierra se sienta ya palpitar la germinación de un porvenir glorioso. La raza austera, que descubrió un mundo, que engendró 22 naciones, que luchó siempre por altos ideales, no se ha agotado. Tuvo un momento de cansancio; pero, serena y resuelta, está de nuevo en marcha».

Una salva de aplausos ha sido la expresión del juicio que la conferencia ha merecido al público, formado por lo más selecto de la colonia española, entre la que figuraba la Infanta Eulalia, distinguidos escritores franceses y selectos representantes de intelectuales de otros países.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

DE PRISIONES

Destacamentos penales.

Esta forma de trabajo al aire libre y de contribución al desarrollo de nuestras obras públicas, en la que tanto interés ha puesto el actual director general de Prisiones, Sr. Pérez Crespo, será inaugurada en breve plazo, al juzgar por el reciente acuerdo nombrando al inspector del Cuerpo de Prisiones, D. Trifón Pacheco, vocal de la Junta constituida para la instalación de un destacamento de reclusos en Canfranc, que ejecuten las obras de la estación internacional del citado punto.

En realidad, el nombramiento no puede ser más acertado, tanto por la competencia del Sr. Pacheco, como por su significación de jefe superior del Cuerpo de Prisiones.

Aquella forma de trabajo, suprimida por nosotros después de la terminación de la carretera de «las Cabrillas», y el puerto de Taragona, y hecha redivivir por Griffith como una novedad, encierra muchas complejidades imperceptibles en el puro campo de la teoría; que son difíciles de sortear sin un profundo conocimiento de sus reconditeces.

Hay que tener en cuenta, entre otros muchos detalles, el grado de intervención que ha de darse en la vida del destacamento al personal técnico de construcción, imitándolo prudentemente a la esfera de su competencia; la condición particular de los penados, que no siempre responde a la naturaleza de la pena que les fué impuesta; el número del personal penitenciario que los dirija y sus especiales aptitudes; la importancia y las obligaciones del destacamento militar que ha de contribuir a la seguridad de los penados, y otras muchas cosas, en fin, todas pequeñas y secundarias al parecer, pero que son de necesaria apreciación, y sin las cuales pudieran fracasar los mejores deseos y las iniciativas más sólidamente proyectadas.

En el caso presente, la dirección del asunto, encomendada, por razón del alto cargo que merece, al Sr. Pérez Crespo, y el nombramiento del inspector Sr. Pacheco, ofrecen sólidas garantías de actividad y acierto para los futuros resultados de la reforma.

Conferencia.

Nos escriben de Zamora dándonos cuenta de la notable conferencia pronunciada en el Círculo Católico de Obreros de aquella ciudad por el subdirector de su Prisión correccional, D. Manuel Alonso Ledesma, la cual versó sobre el tema, interesante y sugestivo, de «La infancia abandonada, viciosa y delincuente».

Tentativa de evasión.

En el Puerto de Santa María han intentado evadirse 15 penados de aquella Prisión aflicta. La fuga pudo evitarse gracias a la diligencia y cuidado de los funcionarios de la misma.

Período electoral.

A causa de esta situación política, no se ha tomado, desde que fué publicada oficialmente, resolución alguna relativa al personal del Cuerpo de Prisiones.

En el botiquín de la estación de Valencia se curó a dos viajeros que tenían contusiones en la cabeza.

Ambos llevaron en el tren que se formó en Buñol a las doce de la noche.

El exceso de velocidad que el conductor de la vía muerta, descarriló en la máquina, al estar mojado los rieles por la lluvia, y el estar mojada la vía, causó el accidente.

El maquinista Seier quedó aprisionado en la máquina y el tender, que le partieron el cuerpo por la mitad.

La máquina y el tender no cayeron a un barranco, sino a un pequeño desmonte.

El servicio no se interrumpió por haber ocurrido el suceso en una vía muerta.

El servicio no se interrumpió por haber ocurrido el suceso en una vía muerta.

Templo restaurado

Se ha celebrado con gran solemnidad la fundación de la iglesia de San Nicolás de Tolentino, en el barrio de San Nicolás, por el obispo de Valencia, D. Juan de Sión, miembro ilustre de la referida Orden. El templo, de los más antiguos de Madrid, data de la época mazarinista, según asegura el artesano de su techumbre, hoy en el momento de importantes reformas realizadas en el mes de septiembre último, con ocasión de celebrarse el centenario de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, un voraz incendio, que se recordará, hizo precisa la realización de importantes obras de restauración, las cuales dieron principio en los primeros días de este próximo pasado, bajo la dirección del arquitecto D. Diego Méndez.

Se han armado los sábanos, muy resaca por la acción del tiempo; se ha decorado el interior del templo, haciendo resurgir los muros, que han sido pintados al temple con tonos claros y simpáticos, todos los detalles decorativos que atesoraba.

Se ha restaurado todo el suelo, incluso el pavimento, y se han colocado varios aparatos de sistemas más modernos de calefacción, gas, y aparatos eléctricos que dan al interior un magnífico golpe de vista.

Todo lo restaurado de las imágenes, como lo de los ángeles, la del pulpito, así como la de la Virgen del presbiterio, se ha restaurado con la pintura del muy famoso artista.

El templo, que ha sido pintado al temple con tonos claros y simpáticos, todos los detalles decorativos que atesoraba.

Se ha restaurado todo el suelo, incluso el pavimento, y se han colocado varios aparatos de sistemas más modernos de calefacción, gas, y aparatos eléctricos que dan al interior un magnífico golpe de vista.

Todo lo restaurado de las imágenes, como lo de los ángeles, la del pulpito, así como la de la Virgen del presbiterio, se ha restaurado con la pintura del muy famoso artista.

El templo, que ha sido pintado al temple con tonos claros y simpáticos, todos los detalles decorativos que atesoraba.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
26 de febrero de 1863.

PARIS, 24. Las noticias que de Varsovia llegan a París, como procedentes de telegramas rusos, son todas favorables a esta nación; pero nadie ignora aquí que el movimiento es allí general y difícil de reprimirlo por la fuerza.

El Morning Post de hoy contiene un importante artículo respecto a la cuestión polaca, en el cual se habla de probable guerra entre Francia y Rusia y concluye diciendo que Rusia y Prusia, débiles y desorganizadas, tienen que someterse a la decisión de otras naciones si Napoleón, Palmerston, Rechberg y Garibaldi se unen para este objeto.

PARIS, 25. El Moniteur publica noticias de Polonia que prueban cuán encarnizada es la lucha entre polacos y rusos.

UN ARTICULO DE «LE JOURNAL» ESPAÑA Y LAS ALIANZAS

PARIS. «Le Journal» publica hoy un artículo dedicado a comentar las nuevas orientaciones internacionales atribuidas a España.

Se ocupa de cuanto se habla acerca de una próxima alianza anglofrancoespañola.

Dice que no hay que anticipar juicios, porque se corre el riesgo de engañarse.

Afirma que España, curada de su megalomanía, que la pone en vía peligrosa, se da cuenta de su situación y responde al llamamiento de sus intereses.

Está unida a Inglaterra con lazos dinásticos y a Francia por la geografía y la necesidad de realizar obra común en Marruecos.

Tres caminos se abren ante ella. O seguir en su neutralidad, abstraída en la inculcada labor de su reconstitución interna.

O unirse a la Triple Alianza. O entenderse con Francia e Inglaterra.

Si hace esto último, debe comprender que contraerá una grave responsabilidad.

La unión con Francia e Inglaterra es lo que más le conviene.

En Francia, la alianza con España produciría una alegría grandísima.

COSAS INGLESES

Las sufraguitas.

PARIS. Dicen de Londres que ha comparecido ante el Tribunal la Sra. Pankhurst, que se declaró autora de la colocación de las bombas en la casa de campo de Lloyd George.

Dijo que si la recluyen en una prisión se dejará morir de hambre.

En otro mitin que han celebrado las sufraguitas se produjeron varios tumultos, porque varios concurrentes las increparon y ellas se defendieron.

Han repetido las sufraguitas sus ataques contra los buzones de correos y los postes de señales de los ferrocarriles de Londres.

Las sufraguitas y los loros.

LONDRES. Ha causado gran indignación que las sufraguitas de Birmingham, para demostrar su odio a los hombres, hayan destruido los aparatos de los gabinetes telefónicos públicos.

Un domador de Sheffield, cuando leyó en los periódicos la nueva hazaña de las secuestradoras de miss Pankhurst, telegrafió al Club sufraguita de Londres diciendo que les ofrecía una ocasión de demostrar su bravura.

«Que ese Club—decía en el despacho— nombre unas cuantas oradoras. Y que éstas vengan a defender sus doctrinas a la jaula donde tengo mis tres leones.»

El Club tomó en serio la propuesta y designó a la sufraguita miss Alicia Lloyd.

Esta se ofreció a penetrar en la jaula de los leones y a pronunciar un discurso, siem-

pre que el teatro estuviera lleno de público.

Ya estaba todo arreglado cuando la Compañía de seguros sobre la vida de que es cliente miss Alicia, se enteró, y dijo a ésta que el riesgo de ser devorada por leones no estaba previsto en la póliza.

Y miss Alicia, al saber que, si moría, su madre no cobraría un chelín, ha decidido no ir a Sheffield.

Le piden catorce años de presidio.

LONDRES. Ayer celebróse la primera sesión de la vista del proceso instruido a miss Pankhurst, directora del movimiento sufraguita.

Como se sabe, dicha belicosa dama se ha declarado responsable de los recientes atentados cometidos por las sufraguitas, y especialmente de la explosión de bombas que destruyó la casa del ministro Lloyd George.

El fiscal pide que la impongan catorce años de trabajos forzados.

El abogado solicitó ayer que mientras termina el proceso miss Pankhurst goce de libertad provisional.

El Tribunal accedió y miss Pankhurst salió de la cárcel mediante la fianza de 550 libras esterlinas.

Hoy continuará la vista del proceso.

COSAS FRANCESAS

La fiesta de la Mi-Carême.

PARIS. Esta noche se celebra la fiesta de la coronación de la Reina de las Reinas de la Mi-Carême, en el salón del antiguo Circo de Invierno.

Se representa la comedia-revista titulada *La Reine et la Ville*, de M. Jules Prinet.

En un intermedio de la representación se hace la apoteosis, y Germana Brevois, Reina de las Reinas, en traje de gala y rodeada de su corte, recibe de la villa de París la corona, que consagrará oficialmente el jueves próximo.

El cortejo de la Mi-Carême se formará el jueves en el boulevard Richard-Lenoir, entre el boulevard Voltaire y la Avenida de la República, y dará la vuelta a la plaza de la República y seguirá por el boulevard del Temple, el de Fillesdu-Calvaire, el Beaumarchais, vuelta a la plaza de la Bastilla, calle de Saint-Antoine, de Arcole, para, por frente a Notre Dame, llegar frente a la prefectura de Policía.

La continuación quedará fijada mañana, según se vea si puede ya pasar por Petit-Pont o si tiene que seguir por el Pont-au-Double.

De todos modos, irá la comitiva al Eliseo, y siguiendo la calle Royale y los grandes bulevares, a la plaza de la República y calle del Temple, para disolverse en la calle Dupetit-Thouars.

Todas las reinas vestirán, como también los demás que figuren en sus cortes, trajes que representen personajes de los *Cuentos de hadas*, de Carlos Perrault, que es el asunto que corresponde a este quinto año de la Mi-Carême.

El carro de la Reina de las Reinas figurará una cesta de flores, en la que irá colocada Germana Brevois.

Como es costumbre de años anteriores, las reinas visitarán mañana, por la noche, las Redacciones de los periódicos, y en la casa de *Le Petit Journal* se celebrará un baile.

Mañana, en el barrio Latino, circulará otra cabalgata, figurando un cortejo egipcio, con el buey Gordo y la diosa Isis.

¿Por qué la condenaron?

PARIS. El Jurado que condenó a muerte a la española Laura Ferrerón, vendedora de ajos, por haber matado a una compañera, ha firmado el recurso de petición y casación dirigido al Presidente de la República.

Dice el Jurado que si castigó con la pena

de muerte a la acusada fue porque el fiscal, en el curso de la acusación, afirmó que desde el año 1837 no se había llevado a la guillotina a ninguna mujer y confiaba en que, siguiendo esta práctica, también sería indulgencia la sentenciada en esta ocasión.

El Czar y Poincaré.

PARIS. La carta autógrafa que el Czar de Rusia envió a M. Poincaré juntamente con la cruz de San Andrés, dice que una constante colaboración y un contacto íntimo entre Francia y Rusia le parece indispensable.

Millerand y los asuntos de guerra.

PARIS. Hablando el ex ministro Millerand de los 500 millones que se concederán en cinco años para mejoras y aumentos de carácter militar, dijo anoche en una reunión a los socialistas que dichos aumentos le parecen indispensables.

La crisis sardinera.

PARIS. Una Comisión de fabricantes de conservas de pescado ha conferenciado con los ministros del Comercio y Hacienda.

Trataron del modo de remediar la crisis sardinera, que está arruinando a los pescadores del Norte de Francia.

Los ómnibus automóviles.

PARIS. Ayer, en distintas calles de París, los ómnibus automóviles mataron a un niño e hirieron de gravedad a otras siete personas.

LOS AEROPLANOS

Aviador que se mata.

BERLIN. Un aviador joven de veinte años, que volaba en un aeroplano, se ha caído desde una altura de 200 metros, matándose.

Volando de noche.

PARIS. En Meaux, un aviador militar, que es teniente, ha volado durante la noche. Llevaba un proyector eléctrico.

Dió dos vueltas a la torre de la catedral y descendió sin sufrir avería alguna.

De Biskra a Túnez.

ARGEL. Despachos de Biskra dicen que una cuadrilla de cuatro aeroplanos ha salido para Túnez.

Se proponen los aviadores que montan los aparatos realizar el viaje en tres etapas.

El dirigible fantasma.

LONDRES. Continúa volando sobre las costas inglesas el misterioso dirigible que fué visto anteaer por vez primera.

Se sigue creyendo que es alemán. Su presencia preocupa mucho.

Aviador herido.

PARIS. El aviador Suebbrandt, que salió ayer de París en un aeroplano, cayó desde bastante altura cerca de Asnières.

Se produjo graves heridas.

COSAS YANQUIS

«Es nuestro empleado»

NUEVA YORK. Los periódicos cuentan lo siguiente, que constituye un rasgo característico de la democracia norteamericana.

El Presidente electo de la República, Woodrow Wilson, que, como se sabe, es actualmente gobernador del Estado de Nueva Jersey, fué hace tres días de Nueva York a Princeton en un tren lleno de viajeros.

Como no encontró asiento iba de pie. Muchos le reconocieron, pero nadie le cedió su sitio.

Al cabo de una hora, cuando el tren llegó a New-Brunswick, quedó un sitio vacío, y Woodrow Wilson se apresuró a ocuparlo.

Pero viendo que una viajera iba de pie, la invitó a que se sentara en su asiento.

Fué el único hombre, de todos los que iban en el departamento, que tuvo dicha galantería.

Un inglés que lo observó todo, dijo a media voz desde el rincón que ocupaba:

—¡Es extraño! ¡Saben que es el nuevo Presidente y nadie se brinda a cederle su asiento!...

—¡Y por qué han de hacerlo!—le contestó malhumorado un viajero yanqui.—¿Quién es Woodrow Wilson? El primer empleado de la República. Se le pagará por su trabajo. Y no tiene, fuera de esto, derecho a nada más.

En un momento se trazó la conducta que iba a seguir con Felipe para servir sus proyectos de venganza.

—¿Qué queréis?—dijo.—La verdad es que tenéis mucha audacia. ¿Cómo venís a mí? Esperaba con impaciencia el momento de mi salida para buscaros y vengarme, y ¿sois vos el que aparece ante mí? ¡Repito que tenéis mucha audacia!

—¿Queréis tener de mí venganza?—dijo sencillamente Felipe.—Nada más fácil... dad parte de mi crimen al Juzgado... yo no negaré... y seré juzgado y condenado... ¿Estaréis así bastante vengada?... Regina, soy muy culpable; lo sé; pero os amaba locamente. La casualidad lo ha hecho todo. Nada habla sido premeditado por mí. Tenía por vos el profundo respeto que se debe tener a todo ser tan hermoso y tan puro como vos sois. Habría dado y daría aún mi vida por haceros la más dichosa de las criaturas... Sí, creedme, es la fatalidad la que lo ha hecho todo. Pero ese crimen... puede ser borrado, si queréis... y si me perdonáis. ¡Regina, decidme una palabra, y haréis de mí un ser cuya vida entera os será consagrada.

—No os comprendo.

—¡Regina, os amo! Consentid en ser mi esposa y el crimen será borrado. Sed mía toda entera. Perdonad, y os juro que sabré merecer vuestro perdón. ¡Oh, Regina! Si supieseis cuánto he sufrido y cuánto sufro aún. He estado a punto de volverme loco y he querido matarme, porque la vida así no me es posible. Sé perfectamente que hay entre nosotros una gran diferencia de edad; pero creed que nin-

—Ahora vela con menos espanto el nuevo

El conflicto balcánico

La nieve.—Un combate.

PARIS. Los despachos de Constantinopla que hoy martes se reciben en París participan que sigue la nieve impidiendo las operaciones de los ejércitos combatientes.

De cuando en cuando se oye el cañoneo en los alrededores de Andrinópolis.

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...
mu...
E...
C...
ti...
no...
E...
I...
pr...
in...
de...
un...
ser...
C...
ya...
I...
do...
cel...
pr...
mi...
v...
S...
T...
pe...
L...
F...
jic...
ase...
E...
de...
sec...
T...
ha...
gob...
do...
cu...
S...
nad...
U...
con...

bat...

ACCIDENTE FERROVIARIO
UNA MAQUINA DESPEÑADA

Un muerto y varios heridos. VALENCIA. (Martes, noche.) A las diez de la noche ha comenzado a circular por toda la población el rumor de que había ocurrido un gravísimo accidente ferroviario en la estación de Buñol, en la línea de Valencia a Utiel.

En los Centros oficiales desconocían la noticia, y en la estación del Norte negaban veracidad al rumor. He comenzado a hacer indagaciones y he podido enterarme de lo ocurrido. El tren descendente de Utiel, que tiene la llegada a Valencia a las ocho de la noche, al entrar en la estación de Buñol lo hizo con tal velocidad, que rompiendo la máquina los topes de la línea muerta que utilizan en las estaciones para detener los trenes, salió de la línea, y a toda velocidad fué la máquina a caer a un barranco.

Los enganches del tender con el primer furgón se rompieron, y esto evitó una terrible catástrofe. Sólo cayeron al barranco la máquina y el tender, que quedaron destrozados. El maquinista Soler quedó muerto, y el fogonero Martínez gravísimamente herido. Varios viajeros resultaron con heridas que por fortuna no ofrecen gravedad. Tren de socorro. A las ocho de la noche salió de Valencia un tren de socorro, en el cual fueron transportados los heridos y contusos.

Detalles del accidente. Los trenes que entran en la estación de Valencia por esa línea lo hacen muy despacio por la especial configuración de la línea hasta llegar a los topes. Luego maniobran, retrocediendo. Sin duda no obedeció el freno cuando el maquinista quiso parar, y sobrevino el terrible accidente relatado. Nuevos detalles. VALENCIA. (Miércoles, madrugada.) El tren de socorro que salió para Buñol llevaba cuatro brigadas de obreros con el material correspondiente.

Al llegar al lugar en que ocurrió el accidente hubo necesidad de encender hachas, suspendiéndose después los trabajos para reanudarlos a primera hora del día. Varios obreros bajaron al desmonte, comenzando a sacar los escombros del lugar en que se encontraba la máquina y el tender. El jefe de la estación, varios empleados y algunos viajeros recogieron el cadáver del maquinista, depositándolo en la sala de espera. El fogonero fué llevado a casa del jefe de la estación, donde le auxiliaron un médico de la localidad y otro que iba en el tren. Lluve en abundancia. Los viajeros que iban en el tren descarrilado prosiguieron el viaje en el tren de socorro, regresando a Valencia.

El Juzgado de Buñol instruye las oportunas diligencias. Como la estación telegráfica de Buñol es limitada no se pueden conocer detalles hasta mañana. Los que envío me los han traído en automóvil. Cómo ocurrió el suceso. El suceso ocurrió en la forma siguiente: El tren tranvía núm. 2.667, que sale de Utiel a las 17,40, muere en la estación de Buñol a las 18,10, enlazando con otro que sale de Buñol a las 18,50, para llegar a Valencia a las 21,10. La excesiva velocidad que el convoy trafa, el estar mojados los rieles por la lluvia y la pronunciada curva que hay en aquel punto, fueron, sin duda, las causas que originaron el accidente. Efecto del choque contra los topes de la vía muerta, descarrilaron la máquina, el tender y un vagón. El maquinista Soler quedó aprisionado entre la máquina y el tender, que le partieron el cuerpo por la mitad. La máquina y el tender no cayeron a un barranco, sino a un pequeño desmonte. El servicio no se interrumpió por haber ocurrido el suceso en una vía muerta. Viajeros heridos. En el botiquín de la estación de Valencia se curó a dos viajeros que tenían contusiones en la cabeza. Ambos llegaron en el tren que se formó en Buñol a las doce de la noche.

Templo restaurado

Se ha celebrado con gran solemnidad la bendición de la iglesia de San Nicolás de la V. O. T. de Siervos de María, por el obispo de Sión, miembro ilustre de la referida Orden. Dicho templo, de los más antiguos de Madrid, data de la época muzárab, según lo atestigua el artesanado de su techumbre, hoy cubierto por importantes reformas realizadas. En septiembre último, con ocasión de celebrarse el septenario de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, un voraz incendio, como se recordará, hizo precisa la realización de importantes obras de restauración, las cuales dieron principio en los primeros días de octubre próximo pasado, bajo la dirección del notable arquitecto D. Diego Méndez. Se han afirmado los sótanos, muy resentidos por la acción del tiempo; se ha decorado el interior del templo, haciendo resurgir de sus muros, que han sido pintados al temple con tonos claros y simpáticos, todos los elementos decorativos que atesoraba. Se ha entarimado todo el suelo, incluso la sacristía, y se han colocado varios aparatos de sus sistemas más modernos de calefacción por gas, y aparatos eléctricos que dan al sagrado recinto magnífico golpe de vista. Tanto la restauración de las imágenes como la de los altares, la del púlpito, así como la del presbiterio, se ha realizado bajo la dirección del muy afamado escultor

D. Segundo Moreno y Sastre, que ha demostrado una vez más en dichas obras su justo renombre. La función que se ha celebrado hoy en el restaurado templo ha sido solemnísima, ocupando la sagrada cátedra el muy elocuente orador, canónigo de la Catedral de Madrid, D. Diego Tortosa, que ha demostrado una vez más su indiscutible valía. La concurrencia ha sido muy numerosa en el nuevo templo, por decirlo así, de la plaza del B'ombo.

Anisete Marie Brizard En ninguna casa de buen gusto debe faltar la botella del Anisete Marie Brizard, la bebida preferida siempre por el que la prueba una vez.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 25, Día 26. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various bond types.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francés, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: 4 por 100 interior, Altos bonos, Reservas, Explosivos, Industria y Comercio.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior, 4 por 100, Francés, 3 por 100, Brasil, 4 por 100, Ruso, 4 1/2 por 100, Ruso, 5 por 100, Servio, Turco Unificado, Banco de París, Unión Parisiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Nacional de Méjico, Norte de España, Zargozas, Andaluces, Rotinto, De Beers, Goldfields.

DE POLICÍA

Máquinas prohibidas.—Medida elogiable.—Teatros y cafés.

El director general de Seguridad ha mandado recoger todas las máquinas de uso prohibido que funcionan introduciendo una moneda de diez céntimos, y que se hallaban profusamente distribuidas por cafés, tabernas y lugares frecuentados por el público. La orden se ha cumplido ya en su mayor parte, y son pocas las máquinas que quedan por recoger.

Se dice que cierta clase de mujeres que sufren los rigores de la nueva organización policíaca, merced a la cual se ha conseguido alejarlas en sus paseos nocturnos de los sitios céntricos, proyectan celebrar una manifestación. Esta cómica determinación, que es de suponer no se llevará a la práctica, es debida, como decíamos, a la severidad con que para tal objeto se han dado órdenes a la brigada especial de dicho ramo, recientemente creada, para mantener limpias calles tan frecuentadas como las del Príncipe, Clavel, Cuatro Calles, Alcalá y Jacometrezo, por donde no podían

transitar, aun en las primeras horas de la noche, las personas decentes. Esta medida ha de ser acogida con aplauso por muchas personas que se quejaban constantemente de la tolerancia que permitía esta fea costumbre de la capital de España. Es de suponer que los efectos de la orden sean duraderos y no fracase aquélla, como en tantas otras ocasiones anteriores.

También ha dado el Sr. Méndez Alarcón órdenes terminantes respecto al cumplimiento de la disposición sobre la hora del cierre de cafés y de teatros. Los 44 espectáculos públicos que existen en Madrid cierran a su hora, tolerándose escasos minutos únicamente de diferencia.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Un vecino de Alhama fué denunciado por los guardias de aquella huerta como autor de una falta de daños, consistente en haber corado por diferentes sitios el cauce del heramiento de España de aquel término, y el camino vecinal de los Tejares, haciendo pasar por ellos las aguas destinadas al riego de sus fincas.

El Tribunal municipal de la villa de Alhama le condenó como autor de la referida falta; pero el Juzgado de primera instancia de Tótana hubo de absolverle, porque no estaba probado que hubiera sido dicho vecino el autor de los daños causados.

Los guardias denunciaron interpusieron entonces recurso de casación, que ha sostenido el Sr. Saez de Quejana, combatiéndolo el fiscal Sr. Cubillo y el letrado Sr. Pérez y Gómez.

Los impulsos de un borracho.

Termina este juicio en la Sección segunda. El veredicto del Jurado ha sido un triunfo para el defensor Sr. Edo; el Tribunal popular ha reconocido todas las conclusiones de la defensa, proclamando la inculpabilidad del procesado. La Sala ha acordado la revisión de la causa por nuevo Jurado.

ALVAR-ARRANZ CASA REAL

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al ingeniero inspector de primera 'Sr. Páramo, al general La Barrera, a los coroneles Siñariz, Cantón y Rodríguez, al teniente coronel Simaneas, a los comandantes Acuña, Sotomayor y Santa Cruz, a los capitanes Méndez de Vigo y Palanca y al primer teniente González Pons.

Los marqueses de Prado Alegre y la marquesa de Casa Madrid han cumplimentado a S. M. la Reina Doña Victoria.

S. M. el Rey ha dirigido un expreso telegrama de sentimiento a las autoridades de Oviedo, dando el pésame por la catástrofe de Gijón.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Guerra.

Confiriendo el mando de la Comandancia de Tenerife al coronel de dicho Cuerpo, D. Manuel Acebal.

Concediendo la cruz de segunda clase de San Fernando al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Juan Martínez Cortés.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. José Villalba, D. Manuel Torres y D. Manuel Nájera.

Destinando para el mando del regimiento mixto de Artillería de Ceuta al coronel don Francisco Salavera.

Idem para el 13.º depósito de reserva de Caballería al coronel D. Tristán Cabezas.

Aprobando la nueva demarcación de zonas polémicas, así como las instrucciones que han de observarse para el régimen de las mismas.

Marina.

Disponiendo que para los efectos del artículo 3.º de la ley de Recompensas de la Armada se considere como hecho de guerra el realizado por el alférez de navío D. Joaquín Alfonso de Luna, a bordo de la fragata «Numancia», el 2 de agosto de 1911.

Idem del soldado de Infantería de Marina Domingo Díaz Novalta, por el mismo hecho que el anterior.

Dejando sin efecto el real decreto de 18 de diciembre último, que dispone la venta del guardacostas «Numancia».

Nombrando jefe del primer Negocio de la segunda Sección de personal del Estado Mayor Central al capitán de navío don Salvador Buhigas, y de la segunda Sección de material al capitán de navío D. Francisco Barreda Miranda.

Nombrando comandante de Marina de Barcelona al capitán de navío D. Antonio Menéndez, y de la de Algeciras D. Victoriano Suanes.

Confiriendo el mando del crucero «Reina Regente» al capitán de navío D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba.

Ascendiendo al empleo inmediato al alférez de navío D. José Bouyón.

Concediendo la cruz de tercera clase, blanca, pensionada, del Mérito Naval, al subinspector de Sanidad D. Gabriel Rebollón; la de segunda a D. Enrique Navarro, y la de primera al teniente de navío D. Juan González de Rueda; la de segunda, roja, pensionada, al teniente de navío D. Antonio Espinosa y León, y la de primera a los señores D. Manuel García y D. Francisco Martínez Domenech.

MUSICA

Rollos de pianola Thémodist y Angelus, desde 2 pesetas. AL TODO DE OCASION Fuencarral, 45, tienda.

Telegramas de las ocho de la noche

Mal tiempo. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta madrugada ha caído un copiosísimo aguacero, que durante unas horas ha convertido las calles en torrentes.

Al amanecer salió el sol; pero luego se cubrió el cielo y lloviznó a ratos. Las lluvias han sido generales en la alta montaña. La temperatura ha descendido de modo notable.

En el mar se nota alguna marejada. Del resto de la región se sabe que a causa de las grandes nevadas en la alta montaña y en la provincia de Lérida, han tenido que paralizarse los trabajos de la Compañía Canadiense.

En algunos sitios de la montaña de Lérida, la nieve ha alcanzado un metro de espesor. Los gremios y el Ayuntamiento.

Para esta tarde, a las seis, están convocados los representantes de todos los gremios y Sociedades adheridos a la Unión Gremial, así presidentes como Juntas directivas.

La reunión tiene por objeto ultimar los preparativos del cierre que tienen acordado para mañana respecto al asunto de las aguas.

Las impresiones son de que el cierre será un fracaso, porque muchos comerciantes se resisten.

Los cerrajeros.

Se han reunido los cerrajeros de obras para discutir las bases de mejora en el trabajo que han de presentar a los patronos el sábado próximo.

En la reunión había el convencimiento de que el próximo lunes declararían la huelga, si, como ya tienen tienen descontado, los patronos no acceden a la demanda.

Banquets.

La Liga africana obsequiará al xerif de Marruecos Brahin y a su hijo, próximo pariente del Emperador de Marruecos, con una comida en la Maison Dorée, que se celebrará mañana por la noche.

Asistirán al banquete los comerciantes españoles de Casablanca que han venido con los personajes moros, Sres. Rivas y Baltanas.

De elecciones.

Comunican de Reus que la Agrupación socialista de aquella ciudad ha acordado, como la de Barcelona, que los aliados a la misma voten en blanco en las próximas elecciones.

Un detenido.

Dicen de Palamos que ha sido detenido Francisco Fernández, presunto autor de dos muertes cometidas en Perpignan hace dos años.

Ha sido reconocido por personas de aquella localidad, y le han sido ocupados 282 pesetas, un cuchillo y un revólver.

También fué detenido con él un compañero suyo, que al ver a la Policía se insolentó e intentó agredir a los agentes.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de Assin, Carretas, 3. Catálogo gratis.

El incidente de Málaga

MALAGA. (Miércoles, tarde.) Los diarios locales relatan lo ocurrido en el Nuevo Club, conviniendo en que la cuestión originóse por los reiterados vivas a la República que lanzó el Sr. Blasco después de advertirle el señor Grijalba que consideraba esos vivas como ofensa personal.

Ruégole lo haga constar así, completando la información de aver, por responder de su veracidad testigos presenciales del suceso, interesados en que éste se puntualice, y los cuales extrañaron lo ocurrido, por no ser el señor Blasco republicano.

Otro telegrama.

Coincidiendo con el anterior telegrama de nuestro corresponsal, recibimos un despacho del Sr. Ruiz de Grijalba, en el que nos dice desde Málaga lo siguiente: «Ruego rectifiquen las versiones del incidente ocurrido en el Nuevo Club.

Conforme dicen los periódicos locales La Defensa, Unión Mercantil y El Popular, abolió el Sr. Blasco por gritar viva la República! después de advertirle que ese grito extemporáneo me molestaba.

Esta versión la dan todos los periódicos de Málaga, y yo garantizo, con mi honor de caballero, que es la única exacta.—Alfonso Ruiz de Grijalba.»

La catástrofe de Musel

Efectos del siniestro.

GIJÓN. (Miércoles, tarde.) Un enorme gentío se dirige en los tranvías de vapor al puerto de Musel para ver el lugar de la catástrofe. Por todas partes se ven huellas de los terribles estragos producidos por la explosión, que derrumbó las casetas y barracones, proyectando los bloques a enormes distancias.

Iluso por milagro. Se ha dado el caso extraordinariamente raro de que el obrero Gonzalo Díaz Sala, que accionó el botón eléctrico que había de producir la explosión, resultó ileso, a pesar de ocupar un sitio peligrosísimo, mientras que, envuelto por una lluvia de piedras, vió caer a sus pies muchos muertos y heridos.

El gobernador.

A las ocho de la mañana visitó el gobernador el sitio de la catástrofe. Luego dió el pésame a la familia del contratista de las obras, D. Victorino Alvorgonzalo, y estuvo en casa del concejal D. Francisco Prendes Pando.

Este sigue gravísimo, desconfiándose de salvarle. Muertos identificados. En el depósito de cadáveres se desarrollan escenas tristesimas entre las familias de las víctimas, a medida que éstas van siendo identificadas.

Hasta ahora se conocen los siguientes, todos obreros: Anacleto Arias González, Casto Nieto, Adolfo Toral, Alvaro García, Antonio Delgado, Lorenzo Morán, Celestino Busto, Agustín Castro Villares, José Iglesias, Miguel González, Antonio Aguado Casado, Antonio Cueto, Bernabé García, Castor Lajo, Eulalia Lajo. Falta identificar dos canteros.

Manifestaciones de duelo. En los edificios públicos ondea la bandera a media asta, y se han suspendido las clases en todos los Centros de enseñanza.

Se prepara un entierro para las víctimas, que sea una grandiosa manifestación del duelo general producido por la inmensa desgracia.

La mayor parte de los muertos pertenecían a las parroquias de Jove, Calzada y Musel.

TELEGRAMA DE PESAME

El Presidente del Consejo ha dirigido al alcalde de Gijón el telegrama de pésame siguiente: «Dolorosamente impresionado por la espantosa catástrofe que en estos momentos lleva el luto a ese laborioso vecindario, le expreso, en nombre del Gobierno y en el mio, el duelo profundo que nos ha producido, comunicándole al mismo tiempo que el ministro de Fomento sale esta tarde para esa con el encargo de socorrer a los heridos y sus familias, de expresar nuestra simpatía a Gijón en estos momentos de tristeza y de esclarecer las causas que han originado la terrible e inesperada desgracia.»

El conflicto balkánico

El bloqueo de Albania.

VIENA. Un despacho oficial de Atenas dice que el Gobierno griego ha decidido extender el bloqueo de las costas de Albania hasta el puerto de Durazzo.

Lo que dice Kiamil.

PARIS. Un despacho de El Cairo desmiente que haya fallado el ex gran visir de Turquía Kiamil pachá. Este se encuentra perfectamente.

Ha dicho que se alegra mucho de que los Jóvenes Turcos le libreran del pesado fardo del Poder. Agregó que cree que se firmará la paz antes de tres semanas.

Terminó afirmando que la Historia le hará justicia. Lo fusilaron.

SAN PETERSBURGO. Se ha confirmado que el aviador ruso Kaostine, que estaba al servicio de los búlgaros, y que aterrizó dentro de las defensas de Andrinópolis, ha sido fusilado por orden de Chukri pachá.

La revolución en Méjico

Saqueos y ataques.

NUEVA YORK. Los revolucionarios despliegan una gran actividad, sobre todo en los Estados del Norte. Reclutan voluntarios, saquean las haciendas y atacan los trenes militares.

Los federales no se atreven a atacarlos, y gracias a ello campan por sus respetos. ¿Intervención?

NUEVA YORK. Se afirma que en vista de la anarquía que reina en Méjico, Inglaterra y los Estados Unidos intervendrán conjuntamente. Una Comisión mixta de delegados yanquis e ingleses visitará al Gobierno de Méjico y le pedirá restablezca el orden cuanto antes.

Si no fuera atendida, los dos Gobiernos procederían en consecuencia. PROCESO CELEBRE

LOS BANDIDOS DE PARIS

El Jurado delibera.

PARIS. La vista del proceso de los bandidos automovilistas toca a su fin. Después de haber informado todos los defensores, el presidente hizo el acostumbrado resumen.

Luego fué preguntando a los acusados si tenían algo que decir. Gauzy repuso: «Tengo confianza en la Justicia. No quiero piedad. Soy inocente. Que se me absuelva.

Carouy dijo: «Hasta los veintisiete años viví como un obrero honrado. Después he cometido algunos errores. Que hagan conmigo lo que quieran.

Soudy, con gran energía, manifestó: «Nada tengo que añadir a lo dicho por mi defensor, sino que no soy el hombre de la carabina y que no he estado en Montgeron ni en Chantilly.

Metge limitóse a exclamar: «Que soy inocente. La procesada conocida por Claudina dijo muy conmovida: «¡Que llevo diez meses presa y que tengo dos hijos! Pido piedad para ellos.

Los demás hicieron también protestas de inocencia. Luego fueron leídas las 383 preguntas a que ha de contestar el Jurado. Este retiróse a deliberar.

La sesión, que fué suspendida, se reanuda a las seis. Retina gran ansiedad por conocer el veredicto.

AVISOS UTILES

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para sports. C.º S. Jerónimo, 26. T.º 2.927. Precios como nadie

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy (Hôpital) (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
26 de febrero de 1863.

El Gobierno ha aprobado la subasta del teatro Real de Madrid. Ahora se dice que el único verdadero empresario es el capitalista señor Rivas (D. Simón), aunque la adjudicación ha sido hecha efectivamente al Sr. don Luis Prieto. Todavía no pierden algunos la esperanza de que el Sr. Bagier venga a ser empresario el año próximo y a realizar su combinación de hacer alternas en París y Madrid las buenas compañías que formará para uno y otro teatro.

La crisis ministerial a las tres de la madrugada, hora en que escribimos estas líneas, no ha dado ningún paso decisivo hacia su solución.

Es indudable, según nuestras noticias, que el motivo de esta crisis ha sido la cuestión de la reforma constitucional, que el ministerio ha tenido la desgracia de no apreciar del mismo modo que la Corona.

Los miembros del Gabinete indicaron anoche a nuestra augusta Soberana su propósito de retirarse en vista del desacuerdo en que se encontraban con su Reina y señora.

A las horas presente no se han admitido aún las dimisiones a los consejeros de la Corona.

Varias eran las candidaturas que anoche circulaban como más probables para la formación de un nuevo Ministerio. Los nombres del duque de Valencia, Lersundi, Moyano, Bermúdez de Castro, González Brabo circulaban de boca en boca.

Parece que hoy, a las tres de la tarde, debe presentarse a S. M. la Reina el Presidente del Consejo, señor duque de Tetuán, para presentarle la dimisión escrita de todo el Ministerio.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 27 de febrero de 1913.

Sale el Sol a las 6,52.

Se pone a las 18,3.

Sale la Luna a las 0,59.

Se pone a las 10,9.

SANTORAL.—Santos Baldomero, Basilio y Procopio, confesores, y los Santos mártires Alejandro, Abundio, Antigono, Fortunato y Julián.

SAN JULIAN. mártir de Alejandría. Sabino, prefecto de Egipto, ejecutó las órdenes del Emperador Decio contra los cristianos, haciendo innumerables mártires. Uno de los primeros fue San Julián, anciano respetable, lleno de amor por la religión cristiana. Lloraba amargamente cada vez que llegaba a su noticia que, faltos de constancia y de fe, algunos cristianos, a la vista de los tormentos, ofrecían incienso a los ídolos del Imperio.

San Julián estaba aquejado de tal modo por el mal de gota, que ni podía andar ni sostenerse en pie. Esto no obstante, conducido por dos criados suyos, y llevado en una silla de manos, se presentó ante el juez, confesando generosamente la fe, y añadiendo que toda su gloria se cifraba en padecer por su Salvador.

Uno de sus criados apostató; mas el otro, llamado Cronión, perseveró en confesar la fe de Jesucristo. El juez mandó que, colocados sobre dos camellos, les paseasen por la ciudad, no cesando de apalearlos en toda la carrera. Ejecutó esta cruel resolución, la que presenciado todo el pueblo de Alejandría, y no contento aún, ordenó que fuesen arrojados al fuego. La multitud que asistió a este bárbaro espectáculo aplaudía frenéticamente.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Ciudad Real y el juez de instrucción de Almadén.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto sobre categorías eclesiásticas de los provisorios vicarios generales de los arzobispados y obispados.

—Real orden disponiendo se recuerde a los Tribunales y Juzgados el estricto cumplimiento de lo prevenido en el art. 4.º de la ley de Enjuiciamiento civil, a fin de que se prohíba en absoluto la comparecencia en juicio de las partes por medio de apoderados que no sean sus administradores generales o los procuradores legalmente en ejercicio.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que figuran en la relación que se publica, y que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se entienda aclarado en la forma que se publica el apartado 1.º del art. 7.º del real decreto de 9 de septiembre de 1909.

INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo consulta del presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho mercantil vacante en la Escuela Superior de Comercio de Valladolid, acerca de la denominación de dicha asignatura, y consultando también si la misma comprende o no el Derecho consular.

—Otra disponiendo se adquieran 300 ejemplares de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos» correspondiente al año actual.

—Otra nombrando presidente de la Comisión ejecutiva de la Junta superior de excavaciones de Numancia a D. José Ramón Mérida.

—Otra circular declarando que los dos tercios del sueldo de cátedra que en caso de va-

cante corresponde percibir a los auxiliares de las Escuelas de Comercio, ó en su defecto a los ayudantes, sean los que pertenezcan al sueldo de 3.500 pesetas, asignado a los catedráticos de entrada.

FOMENTO.—Real orden sobre modelos de uniforme del personal del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes.

—Otra disponiendo que el camino vecinal de Guadalquivir a Tramacastillo (Teruel) se segregue del cuadro D que acompaña a la real orden de 9 de noviembre del año próximo pasado, y que figure en el sitio que ocupaba en el cuadro número 2 de la de 28 de octubre de 1911.

LAS FEDERACIONES PATRONALES

A las doce del día de ayer recibió el señor Presidente del Consejo de Ministros a la Comisión de las Federaciones patronales que, en cumplimiento de los acuerdos recientemente tomados por las representaciones de toda España, acudieron al Gobierno para solicitar las oportunas aclaraciones a los proyectos de carácter social que tan de cerca les afectan.

La Comisión expuso sus dudas y temores al Sr. Presidente del Consejo, haciendo presente los vivos deseos que la animan de llegar a soluciones de concordia en todas las luchas entre el capital y el trabajo; pero reclamando al propio tiempo que el intervencionismo del Estado se practique con absoluta imparcialidad, no olvidando por estímulos de carácter político, siempre secundarios, los altos intereses sociales y económicos que representan las clases patronales. También hicieron presente al jefe del Gobierno que los elementos representados por la Federación constituirían ya, por su sólida organización, por su número y por su disciplina, una fuerza positiva, de la que no podría prescindirse al desarrollar los proyectos de carácter social ofrecidos en la Declaración ministerial que recientemente se ha hecho pública.

El señor conde de Romanones, reconociendo la importancia de las pretensiones formuladas, ofreció atenderlas en la medida de lo justo y procuró disipar los recelos de las Federaciones patronales, exhortándolas a cooperar en la obra de armonía y solidaridad social que el Gobierno persigue con sus proyectos, según dijo el Sr. Presidente.

Los comisionados salieron agradecidos a las atenciones de que fueron objeto por parte del señor conde de Romanones; pero apercibidos en todo momento a la defensa de los intereses que representan, si los hechos no confirmaran las palabras y ofertas del jefe del Gobierno.

¿Falsificación de billetes?

Trabajos policíacos.

La Policía venía trabajando hace tiempo para impedir que se extendiera la expendición de billetes falsos de 25 pesetas.

Un jefe de Vigilancia de Santander encontró en la dársena del puerto una plancha de acero, de 20 centímetros de larga por 14 de ancha y de un centímetro de espesor.

En una de sus caras tenía grabado un billete de 25 pesetas.

Fue extraída por la draga del puerto y entregada al director del Banco.

En Santander.

La Policía de Santander trabajó para averiguar algo que pudiera aclarar si se trataba de la falsificación que se perseguía.

Una mujer, en quien recaían sospechas, fue interrogada y manifestó que su marido se dedicaba a confeccionar dibujos y que había visto entre ellos uno de un billete de Banco de 25 pesetas.

Después observó que su esposo borraba la parte inferior del dibujo y obtenía una fotografía, que luego consiguió que se la ampliase.

Se registró también el taller de fotografía, y el dueño del establecimiento exhibió a la Policía un fotográfico del anverso de un billete, que se lo había encargado un tal Ibarrece.

La Dirección de Seguridad.

La Policía santanderina averiguó que Ibarrece estaba en Madrid. Dió conocimiento del hecho al director general de Seguridad, y éste dió las órdenes de busca y captura.

La Policía de Madrid comenzó a practicar indagaciones y descubrió que el sujeto a quien buscaba vivía en la calle de la Madraza, núm. 11; que el día 21 estuvo encargando en una fotografía de la Plaza de Santa Ana la ampliación de una fotografía de un billete de 25 pesetas.

La Policía se enteró del día en que Ibarrece había quedado en ir a recoger la ampliación a la fotografía, y a las seis de la tarde fue detenido, cuando acaba de recoger su encargo.

Declaraciones.

La Policía interrogó al detenido. Negó la certeza de cuanto había dicho su mujer a la Policía de Santander, y no quiso decir qué se proponía con los trabajos que venía haciendo.

Un registro.

Un inspector de Policía practicó un registro en el equipaje del detenido.

En una maleta se encontraron varias cartas dirigidas a la Sociedad «Unión Papetería» pidiendo precios de papeles de diversas clases, otras dirigidas a una casa de fotografías de Londres, ampliaciones fotográficas de billetes de 25 pesetas en papel de color y en negro, fotografías de 9 por 12 hechas en un establecimiento de la calle de la Cruz y otras cartas y documentos de mayor interés.

El detenido quedó en la Dirección de Seguridad y será conducido a Santander.

Se preparan importantes registros domiciliarios.

Mundo eclesiástico

Había gran entusiasmo en Túy para celebrar las bodas de plata de la consagración del obispo de aquella diócesis, pero el prelado ha suplicado encarecidamente se supriman los regocijos, con objeto de evitar gastos al vecindario.

—Se ha celebrado en la «ciudad santa» de Kerouan (Túnez) la solemne bendición de la primera piedra de una hermosa iglesia católica. El templo estará en breve construido.

—Ha sido celebrada este año, con mayor pompa y solemnidad que de costumbre, la festividad de Santa Devota, Patrona del Principado de Mónaco; habiendo asistido al acto varios obispos, entre éstos el de Florencia, Prejús, Nimes, Ventimiglia, Niza, y el cardenal Cabrières, quien, en unión de monseñor De Cured, obispo del Principado, bendijo la capilla que los padres Carmelitas han construido en el barrio de San Román, de Monte Carlo.

—Sobre «el deber social» del cristiano, recuerda en notable pastoral de Cuarema, el cardenal Mercier, primado de Bélgica, que no deben contentarse los católicos con ser honrados, rezar algunas oraciones, asistir a misa y dar alguna limosna, sino que hay que sacudir el egoísmo que nos impulsa a ganar dinero para proporcionarnos comodidades y lujos, y recomienda el prelado que, para corregirse, piensen los católicos en la muerte, que es la gran niveladora, invitando a que se tenga presente estas palabras del Apocalipsis: «Al otro mundo nos acompañarán más que vuestras obras.»

—Monseñor Francisco Bagonés, arzobispo titular de Mira, y delegado apostólico en Colombia, recientemente nombrado nuncio apostólico en España, nació en Bagnaia, diócesis de Viterbo, el 2 de diciembre de 1850.

ZENITRAM.

FAVORECIENDO LA USURA

LOS CREDITOS DE ULTRAMAR

Para el señor ministro de Hacienda.

Trece años van ya transcurridos desde que se repatrió aquel sufrido ejército que allí, en los campos ingratos de las que fueron nuestras colonias, combatió infructuosamente por el honor de España. Trece años, y esta es la fecha en que aun no se ha acabado de pagar a aquellos pobres soldados, ó a sus legítimos herederos, sus miseros haberes. ¡Vergenza cuesta el escribirlo!

Senadores y diputados, desde la tribuna de sus Cámaras respectivas; periódicos de todos los matices políticos, desde sus columnas, y Comisiones de los propios interesados en mendicantes peregrinaciones, han clamado una y mil veces sobre tan tremenda injusticia, sin conseguir jamás que los Gobiernos atendiesen sus justas reclamaciones en la medida que las perentorias necesidades de los humildes repatriados lo exigían.

Cierto es que existe la ley de 30 de julio de 1904, que ordena, prelación y reglamenta el pago de sus alcances a todos los repatriados. Certo que el apartado segundo del artículo 3.º de esta ley faculta al señor ministro de Hacienda para disponer del papel de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, con cupón corriente, por la suma necesaria para completar el valor total de aquellas sagradas obligaciones. Certo que funciona una Junta clasificadora de estos créditos, formada por altos empleados de los ministerios de Hacienda, Guerra y Marina, que examina minuciosamente, selecciona, y aprueba en último término, las relaciones de créditos expedidas por las Comisiones liquidadoras de los Cuerpos.

Pero no es menos cierto que, después de todo ese parsimonioso expediente, de toda esa acrisolada selección, el art. 3.º de la ley no se cumple, es decir, que no se paga, porque abonar cien resguardos semanales, como se viene haciendo en la actualidad, cuando hay DOCE MIL publicados en la Gaceta, y más de VEINTE MIL dispuestos para publicarse, no es pagar, sino burlar el cumplimiento de la ley, con grave daño para el crédito del Estado y para los intereses de multitud de desvalidos.

Vea el señor ministro un caso práctico, evidentemente comprobable:

A mí se me reconocieron unos alcances por pensiones devengadas y no percibidas de una cruz de María Cristina que poseo. En la Gaceta correspondiente al 23 de julio de 1912 se publicó, para su pago, la relación en que está incluido este alcance mío.

Lógico parece que, reconocida su legitimidad y ordenado su abono, se me hubiese pagado sin más demoras ni dificultades, puesto que hay dinero para ello; según reza el ya citado art. 3.º de la ley de 30 de julio de 1904.

Pues bien, a pesar de los ocho meses transcurridos, no lo he cobrado, ni lo cobraré lo menos en tres años más si se continúan realizando los pagos en la ridícula cuantía en que se vienen efectuando.

En este caso mío se encuentran miles de repatriados, la mayor parte de ellos sumidos en espantosa miseria. ¿Le parece humano al digno señor ministro de Hacienda permitir que continúe agravándose la situación, ya desesperada, de tanto infeliz, cuyo único pecado consistió en no extender la mano para reclamar su soldada mientras la tuvo ocupada en sostener el fusil con que defendía el honor de la Patria? ¿Considera decoroso para la nación española el abominable abandono en que tiene a los que fueron sus soldados, y que en todo tiempo deben ser sus hijos predilectos?

Pero aun hay algo más, merecedor de más acre censura. El Estado, con su proceder inculcable, se viene convirtiendo en cómplice consciente de negociantes y usureros, más humanos mil veces que él. Véalo, si no, el señor ministro.

A un jefe, oficial ó soldado se le hace entre-

ga del resguardo equivalente al total de sus alcances para que se presente a cobrarlo en la Dirección general de la Deuda. Llega a esta oficina, y en ella le dicen que se le pagará cuando le corresponda su turno. Pregunta si tardará muchos días en corresponderle, y le contestan que tres ó cuatro años.

Ante porvenir tan remoto, ¿qué ha de hacer este pobre hombre, a quien le urge el dinero que con tantos trabajos ganó hace trece años, para atender a las necesidades más perentorias de su familia?

Lo primero maldice del Estado, que tan cruelmente se porta con él. Y lo segundo buscar quien le negocie su crédito, sea como sea, para salvar su desesperada situación.

Es, pues, el mismo Estado, con su culpable negligencia en el cumplimiento de obligaciones tan sagradas como ineludibles, el que ha engendrado al agente, y el que, conscientemente, le ampara y le favorece, resultando en definitiva su cómplice. Si el Estado hubiese pagado a su tiempo, como era su deber, el agente no existiría, por la razón sencillísima de que nadie habría cedido su crédito por la mitad de su valor, teniendo la seguridad de cobrarlo tan pronto como se lo reconocieran por su valor íntegro.

Males son estos que el Gobierno está obligado a cortar de una vez para siempre. Si no por humanidad, por el decoro de España y por el prestigio de sus gobernantes, es urgente que termine una situación tan anómala.

Al frente del ministerio de Hacienda está hoy un político de notoria rectitud, justamenteadad de ser un enamorado de la justicia. A él acudo, y no ciertamente por lo que a mí atañe, sino en nombre de los que fueron mis compañeros de armas y de penalidades en aquella desgraciada campaña, para que se les pague, hoy antes que mañana, lo que honradamente ganaron, evitándoles con este acto de justicia, el que se vean en la impetuosa necesidad de tener que seguir entregados a las manos despiadadas de la usura.

JUAN DE URQUIA

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Un suceso histórico

Nuestros compañeros en la Prensa D. Luis Antón del Olmet y D. Arturo García Carrafía nos ruegan hagamos constar que en su libro *Maura*, recientemente publicado, se consignó de una manera incidental, pero erróneamente, que el brigadier de Artillería Sr. Velarde y el coronel del mismo Cuerpo conde de Mirasol habían cooperado a la sublevación de Villacampa, cuando, lejos de ello, murieron asesinados por las turbas como consecuencia de su inquebrantable fervor monárquico.

La escrupulosidad de nuestros compañeros y el buen nombre de dos militares lealísimos, merecen esta rectificación.

Pleito interesante

Hace varios años se presentó ante uno de los Juzgados de esta corte una demanda contra doña María de la Concepción González de Cienfuegos, condesa de Marcel de Peñalva, dama perteneciente a ilustre y linajuda familia asturiana.

Demandaba en ese pleito una exposita que reclamaba a la condesa el derecho a usar su nombre, apellidos y títulos de nobleza y a poseer sus cuantiosos bienes, fundándose en una novalesca y supuesta suplantación de estado civil.

Tramitado el litigio, al cual aportó la señora condesa pruebas plenas y directas de identificación de su personalidad, el Juzgado primero y la Audiencia territorial después desestimaron la demanda, imponiendo las costas a la demandante, condenando a ésta a perpetuo silencio y declarando el perfecto derecho de la demandada a usar el nombre y títulos nobiliarios que durante su vida venía ostentando y a disfrutar todos los bienes que hoy posee.

La exposita, no conforme con esos fallos, recurrió en casación ante el Tribunal Supremo, y éste, en sentencia del día 21 del corriente mes, ha desestimado el recurso, ratificando una vez más el indiscutible derecho con que en sus relaciones sociales y en su vida civil ha venido usando su nombre y título doña María de la Concepción González de Cienfuegos, condesa de Marcel de Peñalva, a la cual ha defendido en este pleito el letrado D. Leopoldo Mntos.

Tabaco de contrabando

Los agentes de Policía Sres. González de Haro y Checano fueron comisionados por la Dirección General de Seguridad para llevar a cabo la detención de varias personas complicadas en el negocio de la venta de tabaco de contrabando.

Anoche los citados agentes, después de activas pesquisas, descubrieron la casa en donde existía un depósito importante de tabaco de las marcas «Santocildes» y «La Excepción», de la Habana.

Por confidencias tuvo conocimiento la Policía de que una mujer que vivía en los sótanos de una casa de la calle del Cardenal Cisneros era la encargada de la custodia del tabaco, y anoche mismo, provistos del oportuno mandamiento judicial, procedieron a practicar un registro en la casa aludida.

La inquilina del sótano no opuso la menor resistencia a la entrada de la Policía, y se verificó la diligencia, que dió por resultado el hallazgo de 800 paquetes de a libra y varias docenas de cajas de cigarras.

La mujer fue detenida.

En la Dirección de Seguridad manifestó

que unos señores la habían encargado que guardara allí el tabaco; pero que no sabía nada más.

La Policía continúa sus gestiones para dar con el paradero de varios sujetos que realizaban en Madrid un gran negocio con la venta de tabaco habano.

TEATRO REAL

Asociación de la Prensa

La función benéfica de este año se celebrará el próximo domingo, por la tarde, ó en la noche del inmediato lunes, si la preparación del magnífico programa de la representación exige mayor tiempo.

Las Sras. Gagliardi, Guerrini, las cantantes siempre celebradas por su arte soberano los Sres. Viñas, Palet, Masini Pieralli, admirables artistas, y otros muchos de gran nombradía que este año figuran en el Real, con su siempre probada generosidad y con apremios que señalamos a la gratitud de los desventurados y enfermos a quienes se destina el ingreso de este festival, han ofrecido su valiosísimo concurso.

Dicho queda que procuraremos corresponder al favor que todos los años nos dispensa el público con un programa magnífico y cumplido, cuyo detalle publicaremos a la mayor brevedad posible.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Se presentarán a la reelección en las próximas elecciones los diputados provinciales señores Díaz Agero, Baños, Mendaro, conde de Limpías, Arroyo Montoya, Goltia, Pérez Magán, García Fernández, García Albertos, visconde de San Javier, Chavarri, Caballero (doc Gregorio), Fernández (D. Fidel), Soria y Rich.

Se dice que también se presentará a la reelección el Sr. Leyva.

No se presentan, seguramente, a la reelección los Sres Matesanz, Benito Moreno y Vera.

Españoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Sidi-Bel-Abbes participa al ministerio de Estado la defunción abintestado de la española Sixta Quesada, en aquella localidad, la noche del 3 al 4 del pasado noviembre.

El cónsul de España en Oporto participa la de los súbditos españoles siguientes: José María Vázquez, ocurrida en el Hospital General de San Antonio el 9 de enero de 1913, de cincuenta años, natural de Coruña, casado, jornalero.

Francisco Morata Mirao, ocurrida en aquella población el 31 de diciembre de 1912.

José Quintela Verdial, ocurrida en aquella población el 6 de septiembre de 1912, natural de San Pedro Argenil, de cincuenta y dos años, casado, negociante.

Asunción de Castro, ocurrida en aquella población el 26 de enero de 1913.

Daniel Iglesias Casal, ocurrida el 16 de enero de 1913, ahogado en el Duero.

Juana Fernández Blanco, ocurrida en Braga el 7 de agosto de 1912, natural de San Bartolomé de Samozá, de cincuenta y nueve años, viuda, doméstica.

Constantino F. Aragonés, ocurrida en Braga el 19 de noviembre de 1912, de cuarenta y cuatro años, natural de Pontevedra, casado, coñitero.

Ramón Martínez Pérez, ocurrida en Villa Nova de Gaya el 11 de enero de 1913, de cincuenta y cinco años, natural de Umbría (Coruña), casado, mozo de cuerda.

LA NEGRITA

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA SUERTE DE LA FEA...»

Novedades.—Los Sres. D. Aurelio Vardó y D. Francisco Torres con un asunto muy bello han escrito una zarzuela de costumbres aragonesas entretenidísima a ratos é interesante desde que comienza hasta que termina.

En la nueva obra hay algunos tipos admirablemente dibujados.

Abundan los chistes finos y las escenas de gran fuerza cómica, y los autores han cuidado mucho los efectos de final de cuadro, por lo que en todos ellos tuvieron que presentarse en escena, llamados por los insistentes aplausos del público.

El libro de *La suerte de la fea...* es con toda seguridad el mejor que sus autores han escrito.

El maestro Barrera ha escrito para esta obra una partitura preciosa, originalísima é inspirada.

El simpático maestro obtuvo anoche un éxito grandísimo personal.

El público, entusiasmado, aplaudió todos los números, y muchos de ellos los oyó dos veces.

Sólo por oír la música merece verse *La suerte de la fea...*

La interpretación fué admirable. Las Sras. Zapatero y Farinós trabajaron como siempre, con gran acierto, por lo que el público las aplaudió en distintas ocasiones.

La Srta. Otero estuvo discretísima haciendo una anciana, y la característica, Srta. Senra, entendió su corto papel muy bien.

De ellos, muy bien los Sres. Ibañez, Gómez, Puiggrós, Codorniu y Alares.

Al terminar la obra, artistas y autores salieron infinitas veces al palco escénico.

Y yo digo que *La suerte de Novedades* sino de la Empresa del teatro de Novedades que ni por casualidad se equivoca una vez, que siga la buena mano para escoger obras.

GACETILLAS

Comedia.—Repuesta de la indisposición que ha sufrido la célebre bailarina La Argentina...

La función empezará a las cinco en punto de la tarde, y los precios son los económicos de las funciones de noche.

Lara.—El jueves, en la sección vermouthe de las seis y media, se representará la aplaudida comedia nueva, en dos actos, de Asensio Más, titulada La prosa de la vida.

La semana próxima celebrará su debut la notable artista La Goya, con escogido y nuevo repertorio.

Salón Regio.—El jueves, extraordinaria matinee infantil con preciosos regalos a los niños y tómbola de magníficos objetos.

Ha constituido un extraordinario éxito la película Don Quijote de la Mancha, la cual se proyectará mañana tarde y noche.

Salón Doré.—Muy felicitada es la Empresa de este salón por las novedades cinematográficas que ha presentado estos días.

Dicha Empresa nos anuncia que serán de gran éxito las películas El gallo rojo, La barrera núm. 13 y Corazón de mujer, últimas producciones de las Casas Nordicks y Monopol.

Camino del Arte.—Ayer se celebró en el teatro de la Princesa la velada de la Sociedad «Camino del Arte» correspondiente al mes actual.

Pusieron en escena dos comedias; la de los hermanos Cueva, titulada Penas buscadas, y la de Ricardo de la Vega El barón de Tronco verde.

El cuadro artístico de «Camino del Arte» rindió anoche a gran altura, distinguiéndose las Sras. Baró y Llopis, y los Sres. Tello, González y F. Sevilla (G.), que fueron ovacionados.

También cosecharon aplausos las Sras. Iscar (S.), Pérez, Dabán, Pascual; Sra. Suria, y Sres. Estévez, Parishes, Cuesta, Jorren-tini (L. y C.), Alvarez, Sevilla (A.), Mat-teos (A. y F.), Santos, Hortelano y Rojas.

Como en todas las veladas que celebra esta importante Sociedad lírico-dramática, el teatro estuvo brillante y completamente lleno.

El público salió muy complacido de la labor desarrollada por el cuadro de «Camino del Arte» y del acierto que ha tenido la directiva al elegir las obras de la velada de febrero.

LA CUESTION DEL ESPAÑOL

Una carta de Valle-Inclán

Para «Caramanchels».

Querido amigo: Envío a usted estas líneas para que las publique en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Es necesario que la rectificación vea la luz allí donde la vieron las gratuitas afirmaciones de la Empresa del teatro Español.

En la comunicación enviada al Ayuntamiento por el empresario del teatro Español, y publicada ayer en LA CORRESPONDENCIA, se dice textualmente que el Sr. Fuentes habla repartido El embrujado.

Habia repartido el Sr. Fuentes prescindiendo en su reparto de la primera actriz de este coliseo.

Y D. Benito, en La Nación, dice: «Conste, pues, que yo no conozco la obra en cuestión, ni mucho menos la he admitido, ni muchísimo menos, como afirma La Tribuna, se ha sacado de papeles. Mal podía ser esto, cuando la obra de Valle-Inclán no ha estado jamás en esta casa.»

Ahora pregunto yo: ¿Si la obra no ha sido sacada de papeles, cómo pudo ser repartida? ¿Y si la obra no ha estado jamás en aquella casa, cómo la señorita Moreno pudo poner el telegrama que reproduzco?: «Madrid, 31 diciembre. — Valle-Inclán. Cambados.

No puedo asegurarle estreno de su obra dentro temporada oficial, por compromisos contrarios. Resuelva lo más conveniente a sus intereses.»

Para terminar. La señorita Moreno no ha sido jamás amparadora de Cuento de abril, como usted afirma. Me rogó, cual suelen hacerlo las actrices en la época de su beneficio, que le escribiese alguna cosa. Le di Cuento de abril para una noche, y Tirso Escudero lo admitió, sin leerlo, reconociendo el derecho que tienen los actores a elegir las obras que han de representar en la noche de su beneficio.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, le estrecha la mano su invariable amigo y compañero, Valle-Inclán.»

INTERESA AL PÚBLICO

INSTRUMENTOS MECANICOS

Se fabrican actualmente un gran número de aparatos y Autopianistas para tocar el piano mecánicamente, y todos ellos, como es lógico, con distinto nombre; mas como la mayoría del público no se fija en tales denominaciones, al tratar de comprar cualquiera de estos aparatos mecánicos, les aplica erróneamente el nombre vulgar de Pianolas, sin tener en cuenta que así como al tratar de la elección de un piano corriente, un Rönisch, por su excepcional marca no se confunde con ningún otro, también debe saberse que un aparato ó un Autopianista, llamado Cecilian, Phonola, Uniola, etc., no es una Pianola, ni queremos que lo sea, porque en atención a los grandes progresos y perfeccionamientos logrados por las antiguas y poderosas Compañías The Farrant, de los EE. UU. y Londres, y Ludwig Hupfeld de Leipzig, constructoras del célebre Cecilian, Dea y Phonola, no hay posible comparación con cuantos se construyen en el mundo. Demostración, en la Agencia General

CASA NAVAS Fuencarral, 20 duplicado. Tel. 3.983.

El pueblo y el Municipio

El asunto del día

Aclaraciones.

Por más que ya se ha desvanecido en el concepto público la errónea interpretación que quiso darse a la campaña contra el impuesto de inquilinato y a las protestas contra la administración del Ayuntamiento, conviene hacer constar que ni LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ni su director, Sr. Romeo, ni el modestísimo periodista que escribe estos renglones son partidarios del restablecimiento de los Consumos.

No hay para qué hablar de eso. Si los Consumos eran—aparte el pincho y la caseta—un sistema tributario algo más equitativo que el inquilinato, y su desaparición, sin imponer el abaratamiento de las subsistencias, agravó el problema de la vida, restablecerlos ahora equivaldría a reencarecer los alimentos porque ya estamos todos convencidos de que, así como el importe de las rebajas va a parar al bolsillo de los acaparadores, el importe de los gravámenes sale siempre del bolsillo del consumidor.

No hablemos, pues, de eso. Hablaré exclusivamente, sin volver a nombrar el matute y el pincho, de lo que constituye el nervio de la agitación popular.

Es inútil que el señor alcalde trate de desvirtuarlo con llamadas a las Comisiones, Juntas y gremios para arrancarles la declaración de que no se mezclan en el asunto.

Colectivamente podrán ir a la alcaldía los ultramarinos, los taberneros y todas las agremiaciones imaginables. En un país donde el capricho es ley y donde no se persigue a los industriales cuando faltan a sus obligaciones, sino cuando se niegan a votar una candidatura ó a secundar un deseo político, todo eso es explicable sin esfuerzo.

Estos días, algunos tenientes de alcalde están demostrando una actividad asombrosa, que podían haber puesto en la tarea de adecentar las calles y de atender a los servicios higiénicos. No serán estos los últimos agremiados que desfilen por la Casa de la Villa. ¿Qué van a hacer? ¿A permitir que les recarguen las patentes y que les frian a multas?

Esas son minucias que no mejoran el estado de la administración municipal, rematadamente mala.

Si porque el alcalde recibiera muchas visitas pudiéramos decir que las calles no están convertidas en pocilgas; que las plazas de mercado no apestan; que las Casas de Socorro no están, como la de la plaza Mayor y otras, en locales antihigiénicos; que en Madrid se construye poco, porque los propietarios no quieren pasar por el calvario que significan las tramitaciones del Ayuntamiento; que no se cobra el inquilinato sino a unos cuantos miles de indefensos; que no hay pléyora burocrática en el Municipio; que no se gastan en cosas inútiles, como en sostener por el capricho de los concejales, recursos que han informado en contra los letrados consistoriales; si todo eso, en fin, estuviera satisfactoriamente resuelto con las espontáneas visitas que recibe el Sr. Ruiz Jiménez, bien iría la cosa.

Pero está todo igual. Por desgracia por venir leyendo unas declaraciones del señor alcalde, acabo de meterme en los tobillos en un barrizal de la plazuela de San Miguel.

No le dé vueltas al Municipio. El problema no es de exterioridades ni de superficialidades.

Es algo más hondo, porque llevamos ya unos cuantos años haciendo que vivimos, sin vivir.

Y a la gente se le ha acabado la paciencia, hasta el punto de que ha prescindido de diferencias políticas, para sumarse a un movimiento popular de legítima protesta.

En ella no he hecho yo otra cosa que recoger cuanto oímos todos a todas horas y en todas partes, y darle forma en unos artículos que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, como tribuna libre, donde son recogidas todas las opiniones, ha tenido la bondad de acoger.

Porque es de advertir que en esta ocasión y para estos actos de protesta yo no he querido ni siquiera actuar de periodista. Basta y sobra invocar la condición de ciudadano.

Con ella y con la libertad que el periódico me concede para que me defienda y defienda a quienes conmigo van en esta cuestión, contraria a toda política y desligada de todo personalismo, tengo bastante.

Sistemas cómodos.

El Sr. Ruiz Jiménez ha tenido la atención, que le agradezco, de enviarme un ejemplar de los presupuestos municipales, diciéndome que oír con mucho gusto «las autorizadas observaciones que se sirva hacerle, relacionadas con la marcha del Ayuntamiento».

Aunque la autoridad que me supone, benévolamente, el señor alcalde no existe, estudiaré con mucho gusto los presupuestos, aunque ya supondrá el Sr. Ruiz Jiménez que estando en Madrid carísima la vida, y que necesitando ganarse el cocido de un día para el siguiente, son muy escasos los minutos que quedan libres para hacer una obra que han debido realizar el alcalde y los concejales, que para eso, y no para otra cosa, están en el Ayuntamiento con todas las ventajas y la tranquilidad que proporciona el cargo.

Para lo que no necesito tiempo es para decirle al señor alcalde que antes de dar un golpe de efecto como el del otro día, al afirmar que yo no conocía el presupuesto, porque hablaba de 33 millones de gastos, cuando los gastos sólo ascienden a 29 millones, debió leer ese libro que me envía, y en el cual se fijan los gastos en 31.769.337,99 pesetas.

Es decir, que yo me he equivocado en poco más de un millón, y el Sr. Ruiz Jiménez se ha equivocado en más de dos millones.

Y así son todas las cosas que se dicen estos días en el Ayuntamiento para demostrar que los vecinos, los dos ó tres vecinos que nos quejamos de la Administración municipal no tenemos razón.

También negó el Sr. Ruiz Jiménez lo de

los treinta y pico de recursos de agravio que yo dije no se hablan tramitado. Y luego resulta que sí existen y que están a resolución de la superioridad; pero no a los ocho días, según manda la ley, sino pasados tres meses de su presentación.

Pero, en fin, ¿a qué hablar de estas contradicciones?

El Sr. Ruiz Jiménez disculpará mi escepticismo si, después de tantas negativas y de tantas afirmaciones que se dan de cachetes, no creo ni en las estadísticas municipales.

Lo que sí creo, como todos los habitantes de Madrid, es que en la Villa y Corte no se puede vivir, y que el Ayuntamiento no tiene derecho a pedir una sola peseta al vecindario mientras administre como hasta aquí.

Porque yo no sé si hay moralidad ó si no la hay. Yo lo que sé es que ni los peatones, ni los «autos», ni los coches pueden ir por las calles que apestan; que las plazas de mercado son un insulto a la salubridad, y que todos los servicios están desatendidos, aunque se gasta anualmente un presupuesto de 31 millones de pesetas.

No hay más que eso, y es inútil que de eso intenten sacarnos, porque no queremos ir a otro terreno.

No se discute nada que no esté a la vista. El presupuesto es público; las calles, los mercados, el Matadero, los servicios de toda índole, también.

¿Que los señores que están en el Ayuntamiento no saben hacer más? Pues que se vayan.

La vida de la capital española no puede estar sometida a ellos.

Varias noticias.

Y vayan unas notas sueltas para terminar por hoy.

¿Cómo no se le ha ocurrido al señor alcalde autorizar a una Comisión de vecinos para que se acaben las murmuraciones, con una inspección de la forma en que está repartido y se cobra el impuesto de inquilinato?

Porque es muy posible que de esa inspección, dejando aparte todos los antecedentes de nombramientos de recaudadores y todas las groserías y las violencias que con el público se cometen, salieran cosas tan estupendas que asombraran al vecindario...

—Eso se va normalizando—dicen los concejales.

Si, sí; ahora va muy bien.

En el momento de escribir estas líneas llega un amigo, y me dice:

—Chico, esto es asombroso. Yo pagaba 38 pesetas de inquilinato, y ahora, con la rebaja de tarifas que se ha hecho, se presentan a cobrarme 163 pesetas. Aquí traigo los recibos.

Claro que como es persona conocida y de significación, tiene la ventaja de poder aclararlo, y resulta que sólo debe pagar 9 pesetas.

Pero si en lugar de llamarse como se llama, llega a llamarse Pérez y Pérez, ¡buen calvario le esperaba!

Todas estas cosas son cómicas cuando le suceden a quien pueda defenderse; pero son muy dolorosas cuando le ocurren a personas indefensas.

Por eso tienen que acudir a la unión, para que sus voces sean oídas.

Y es inútil que se trate de desvirtuar el movimiento de protesta, con esa labor de los tenientes de alcalde, porque ella, al fin y al cabo, no viene a demostrar otra cosa que temer.

Y los que están exentos de toda culpa, no temen jamás.

TAF.

INSISTIENDO

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor mío: En el número de anoche lunes de su periódico contesta el alcalde a mi comunicado del domingo y dice que no he formulado reclamación alguna, por cuanto no aparece registrada en ninguna parte.

Pues bien, yo le aseguro, bajo palabra de honor, que en diciembre de 1911 la presenté yo mismo en persona en la Administración de Rentas y Arbitrios de la calle Imperial. ¿Qué se ha hecho de ella? ¿Ha ido al cesto de los papeles en lugar de registrarla? Esto es mucho más grave, pues demuestra desbarajuste en el negociado y no quiero suponer sea intencionado. En vista de esto, haré de nuevo la reclamación en los impresos que facilita el Ayuntamiento, como hice la anterior, á ver si ahora se me despacha en el acto y me devuelven lo que me cobraron de más, ya que vengo pagando el impuesto de inquilinato con toda puntualidad.

Para que las cosas queden en su lugar, haré constar aquí que el Sr. Ruiz Jiménez ha tenido la atención de contestarme particularmente en la misma forma que lo hace en el sueto publicado en este periódico; pero repito que le han informado mal en el negociado.

Dándole las gracias, Sr. Director, por su amabilidad en publicar mis comunicados, me reitero de usted siempre muy atento y s. s., Manuel Rod. Delgado.

Aclarando conceptos

Nos dice el Sr. Gálvez Holguín.

«En LA CORRESPONDENCIA de anoche leo que mi compañero de la Junta directiva de la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Madrid, Sr. Cañoto, ha visitado al alcalde para manifestarle que la citada Cámara no me había conferido su representación para que protestara contra el impuesto de inquilinato.»

Efectivamente, la Cámara no me ha otorgado semejante autorización. Lo ocurrido es que el presidente, señor duque de Tovar, recibió la invitación para concurrir el viernes último a los salones de la Cámara de Comercio al indicado fin, y no pudiendo ó no queriendo asistir él, me encargó lo hiciera yo, misión que acepté con mucho gusto.

Si el Sr. Cañoto se hubiera tomado la mo-

lestia, antes de realizar el acto oficioso referido cerca del señor alcalde, de enterarse de lo que ocurrió en aquella reunión, sabría que yo dije que la Cámara de la Propiedad se reservaba su opinión acerca de los particulares allí tratados, siendo por cuenta mía, como modesto y sencillo ciudadano, todo cuanto hubiese de decir.

Le agradeceré como un favor especial haga estas aclaraciones para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.»

UNA SENTENCIA

Días pasados dimos cuenta de una sentencia del Juzgado municipal del Hospital, absolviendo a un vecino que negó la entrada en su domicilio al agente que llevaba el mandamiento del alcalde. He aquí otra sentencia más reciente:

«En la villa y corte de Madrid, á 21 de febrero de 1913, el Tribunal municipal del distrito de la Inclusa, compuesto por los señores que se expresan al margen, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y M. G. del R. y M. L. de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

Resultando que D. M. G. dió órdenes concretas á su señora esposa para que impidiese la entrada en su domicilio privado á los señores agentes ejecutivos cuando se presentaran á proceder al embargo por atrasos en el pago del arbitrio de inquilinato, aunque fueran provistos de orden del señor alcalde, como así ocurrió, pues la referida señora, llegado el caso, negó la entrada á los señores agentes ejecutivos, conforme á las expresadas órdenes de su marido, hecho probado;

Resultando que por las partes se pidió en el acto del juicio se dedujera testimonio para proceder separadamente contra el otro denunciado, no comparecido, D. M. L., por tratarse de hechos, distintos, sin ninguna relación entre sí ni conexidad jurídica ninguna;

Considerando que el art. 6.º de la Constitución del Estado establece que nadie podrá entrar en un domicilio privado, pero dejando á salvo, como excepción, los casos que prevén las leyes;

Considerando que el art. 6.º de la ley de 11 de julio de 1877, posterior á la Constitución, prevé el caso de autos, en relación con el art. 152 de la ley Municipal, pues la primera de estas leyes derogó la de 1.º de julio de 1869, que daba solamente á los jueces municipales autorización para ordenar la entrada en domicilios privados en casos como el de que se trata, atribuyendo la misma facultad á los alcaldes la dicha ley del 77, que citada queda, la cual corrobora el art. 6.º de la Constitución, en cuanto éste deja á salvo los casos que señalen las leyes, y éste es uno de ellos;

Considerando que de todo lo antedicho se desprende ser el caso de autos uno de los de excepción del art. 6.º de la Constitución, estando en el legítimo ejercicio de sus atribuciones como autoridad el alcalde que ordena la entrada en autos como el de autos, y los agentes que cumplen sus legítimas órdenes, debiendo unos y otros ser obedecidos cuando, como ha ocurrido en este caso, se presentan los agentes á hacer efectivas las responsabilidades por el arbitrio de inquilinato, conforme á la vigente instrucción de 26 de abril de 1900, que aplica todas las leyes de que queda hecho mérito;

Callamos que debemos condenar y condenamos á D. M. G. del R. á la pena de cinco pesetas de multa, reprensión y el pago de las costas, y dedúzcase testimonio necesario para proceder en juicio de faltas contra D. M. L., pues así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio Domínguez.—Francisco Díaz Villar.—Antonio de Castro.»

LOS VINATEROS

El escrito presentado por los gremios de vinos al alcalde, dice así:

«Los que suscriben, mayores de edad, comerciantes, en nombre propio y en representación legal de sus gremios y Sociedades gremiales respectivas, domiciliados en esta corte, interesados tan directamente en todos los tributos municipales como el que más, ante vuestro, como representante de la Corporación municipal, con todo respeto y consideración exponen:

Que atentos siempre á los intereses de sus asociados y agremiados, por razón del cargo que les fué conferido, en tiempo oportuno elevaron al Excmo. Ayuntamiento, en forma reglamentaria, las reclamaciones que creyeron y siguen creyendo que son de justicia, y esperan que dicha Excmo. Corporación así lo acuerde, una vez estudiadas en regla, por ser así de justicia.

Estas representaciones, en nombre propio y en el de sus gremios y Sociedades, que en junto no bajan de 3.500 contribuyentes entre detallistas, medio almacenistas y almacenistas, elevan á V. E. la más enérgica protesta contra las pretensiones y manejos de ciertas clases que, constituyéndose en tutores de los demás, no reparan en mezclar sus miras particulares hacia el negocio de los Consumos, que con el nombre de gremios, que, como los aquí representados, se consideran obligados á protestar, pues de lo contrario pudieran hacer creer á la sana opinión pública que esos manejos del inquilinato son quejas justas.

Estos gremios y Sociedades legales no pueden jamás apoyar las pretensiones de los que se resisten al pago del impuesto de inquilinato, ni pueden estar conformes con las doctrinas de los elementos que protestan contra dicho impuesto.

El impuesto de inquilinato debe hacerse efectivo sin contemplación de ningún género. No hay razón alguna para protestar de dicho impuesto en lo que subsistan las patentes municipales que afectan en el 81 por 100 sobre la cuota del Tesoro y recaen sobre una clase de comerciantes que cuentan con un capital menor que el que representa la suma de impuestos. En tanto que el de inquilinato, desgraciado el de clase humilde, sólo corresponde una pequeña parte á la clase media, recayendo sobre la clase rica del 80 al 90 por 100 del total impuesto.

Estos gremios sólo no harán causa común con los que protestan contra el impuesto de inquilinato, sino que están dispuestos á protestar contra tales pretensiones, por creer que el referido impuesto es y será una gran fuente de ingresos municipales que han de satisfacer las clases ricas en un 90 por 100 de la totalidad; por esto protestan de él esas clases, acostumbradas como están á que paguen por ellas los gremios.

Además, el impuesto de inquilinato es causa de que los propietarios, tan caritativos, no sigan elevando el alquiler, y en cambio el día en que se suprima, ya podemos prepararnos. Veán esos señores que la carga más abrumadora que hoy padece el comercio y el particular, no es precisamente los impuestos, pues, con serlo mucho, no puede compararse con las pretensiones del casero.

Entienden estos gremios no es el del inquilinato, sino de preparar el terreno para implantar de nuevo el Fielato y el pincho, para volver á cobrar grandes dividendos á cuenta de la clase media y demás sufridos contribuyentes, víctimas siempre de esos tutores voluntarios.

Estos gremios evitarán por todos los medios legales que vuelva el régimen del pincho y de desprecio hacia el introductor y comerciante, que tantas ganancias proporcionó á los ricos, en daño de los trabajadores y contribuyentes.

Conste, pues, que estos gremios y Sociedades no apoyan ni apoyarán jamás pretensiones que crean viciosas y faltas de razón y de equidad, y mucho menos cuando se mezclan en reclamaciones de orden tributario, aspiraciones de negocio ó políticas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 25 de febrero de 1913.—Por la Sociedad patronal de los gremios, Lucas Garzón.—Por la Sociedad La Viña, Jenaro Marcos.—Gremio de vinos de mesa, José Asprón.—Gremio clase 3.ª, número 8, Pedro F. Vega.—Por el gremio de 9.ª clase bis, el síndico presidente Fernando Salmón.—Gremio de almacenistas, clase 6.ª, número 6, Isidoro López Salinas.»

Los fondistas.

El abogado de la Sociedad de fondistas ha visitado al alcalde para manifestarle que el gremio no está conforme con algunos elementos que se suman al movimiento de protesta contra el impuesto de inquilinato, y anunciar oficialmente que el gremio no concurrirá al mitin proyectado.

Los de ultramarinos.

También ha visitado al alcalde la Junta directiva en pleno de la Sociedad de almacenistas de ultramarinos La Unica, para manifestar que su presidente, Sr. Fernández Moreno, asistió á la reunión celebrada como individuo del Centro de Hijos de Madrid, y afirmando además que el gremio de ultramarinos no está al lado de los que protestan contra el impuesto de inquilinato y contra la Administración municipal, sino que, por el contrario, se ponen al lado del alcalde para protestar de los manejos de otros elementos.

AUTOMOVILISMO

Copiamos de «A B C»: «En un artículo de La Correspondencia de España, que fué copiado por La Epoca y La Tribuna, se decía, refiriéndose al último Salón de Automóviles de París, que la marca que había llamado la atención, aparte las de siempre (Renault como coche de población y Peugeot como coche de turismo), era una marca americana titulada R. C. H.

Deseosos, como siempre, de ilustrar á nuestros lectores de cuanto se presenta interesante en el «sport» del automovilismo, nos hemos informado, y hoy venimos á dar detalles que seguramente son de interés:

La famosa marca americana, hoy ya conocida en el mercado europeo, pues hasta Francia (y decimos hasta Francia, pues bien conocido es su sistema de no querer más que lo francés), construye un tipo, solamente un tipo de automóvil que se llama 12-16 HP.

Las características de este motor son 4 cilindros, en un solo «bloco»; 82 m/m de «ale-sage» por 127 m/m de curso. Magneto alta tensión Bosch; carburador á nivel constante verdaderamente automático, 2 frenos sobre las ruedas traseras, uno al interior y otro al exterior de los tambores; dirección verdaderamente irreversible, cambio de velocidades por doble «train baladeur», 3 velocidades y marcha atrás, etc., etc.

En una palabra, un motor y «chassis» perfectos y del tipo absolutamente francés (hasta el punto que se llama «Type France»), saliendo del tipo americano que aquí conocimos y que en nada había satisfecho. Carroserie. Doble faeton, torpedero gran lujo, 5 asientos cómodos, capota «jiffy», de gran lujo y práctica, cerrando completamente el coche, parabrisas especial de lujo, faros eléctricos ó de gasolina, contador kilométrico é indicador de velocidades Warner, llantas amovibles y una de recambio, neumáticos «antide-rapants», espejo para marchas atrás, trompeta, etc., etc.

Este coche, tan completo y con tal riqueza de accesorios, solamente costará 7.750 francos, libre de todo gasto, puesto en puerto español. La razón de poderse dar por tal precio coche tan extraordinario y tan completo, es sencillamente que la producción de las fábricas R. C. H. es, en 1913, de 35.000 coches, todos absolutamente idénticos.

Para formarse una idea de la importancia de tales fábricas, sólo diremos que ocupan una extensión de 35.000 metros cuadrados. Tenemos entendido que varias firmas importantes que se ocupan en España de la venta de automóviles se han acercado al representante para gran parte de Europa de la marca R. C. H. (M. Henri Depasse, 52, boulevard Bourdon, Neuilly-Paris), procurando la exclusiva para España; pero tal es el compromiso de coches que aquí exige, que no han legado á inteligencia.

Mucho celebraremos que, por uno ú otro medio, se dé á conocer en España tal coche, que, indudablemente, por sus condiciones excepcionales de bondad, elegancia y precio, es el llamado á entrar en España.»

Estos gremios sólo no harán causa común con los que protestan contra el impuesto de inquilinato, sino que están dispuestos á protestar contra tales pretensiones, por creer que el referido impuesto es y será una gran fuente de ingresos municipales que han de satisfacer las clases ricas en un 90 por 100 de la totalidad; por esto protestan de él esas clases, acostumbradas como están á que paguen por ellas los gremios.

Además, el impuesto de inquilinato es causa de que los propietarios, tan caritativos, no sigan elevando el alquiler, y en cambio el día en que se suprima, ya podemos prepararnos. Veán esos señores que la carga más abrumadora que hoy padece el comercio y el particular, no es precisamente los impuestos, pues, con serlo mucho, no puede compararse con las pretensiones del casero.

Entienden estos gremios no es el del inquilinato, sino de preparar el terreno para implantar de nuevo el Fielato y el pincho, para volver á cobrar grandes dividendos á cuenta de la clase media y demás sufridos contribuyentes, víctimas siempre de esos tutores voluntarios.

Estos gremios evitarán por todos los medios legales que vuelva el régimen del pincho y de desprecio hacia el introductor y comerciante, que tantas ganancias proporcionó á los ricos, en daño de los trabajadores y contribuyentes.

Conste, pues, que estos gremios y Sociedades no apoyan ni apoyarán jamás pretensiones que crean viciosas y faltas de razón y de equidad, y mucho menos cuando se mezclan en reclamaciones de orden tributario, aspiraciones de negocio ó políticas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 25 de febrero de 1913.—Por la Sociedad patronal de los gremios, Lucas Garzón.—Por la Sociedad La Viña, Jenaro Marcos.—Gremio de vinos de mesa, José Asprón.—Gremio clase 3.ª, número 8, Pedro F. Vega.—Por el gremio de 9.ª clase bis, el síndico presidente Fernando Salmón.—Gremio de almacenistas, clase 6.ª, número 6, Isidoro López Salinas.»

Los fondistas.

El abogado de la Sociedad de fondistas ha visitado al alcalde para manifestarle que el gremio no está conforme con algunos elementos que se suman al movimiento de protesta contra el impuesto de inquilinato, y anunciar oficialmente que el gremio no concurrirá al mitin proyectado.

Los de ultramarinos.

También ha visitado al alcalde la Junta directiva en pleno de la Sociedad de almacenistas de ultramarinos La Unica, para manifestar que su presidente, Sr. Fernández Moreno, asistió á la reunión celebrada como individuo del Centro de Hijos de Madrid, y afirmando además que el gremio de ultramarinos no está al lado de los que protestan contra el impuesto de inquilinato y contra la Administración municipal, sino que, por el contrario, se ponen al lado del alcalde para protestar de los manejos de otros elementos.

AUTOMOVILISMO

Copiamos de «A B C»: «En un artículo de La Correspondencia de España, que fué copiado por La Epoca y La Tribuna, se decía, refiriéndose al último Salón de Automóviles de París, que la marca que había llamado la atención, aparte las de siempre (Renault como coche de población y Peugeot como coche de turismo), era una marca americana titulada R. C. H.

Deseosos, como siempre, de ilustrar á nuestros lectores de cuanto se presenta interesante en el «sport» del automovilismo, nos hemos informado, y hoy venimos á dar detalles que seguramente son de interés:

La famosa marca americana, hoy ya conocida en el mercado europeo, pues hasta Francia (y decimos hasta Francia, pues bien conocido es su sistema de no querer más que lo francés), construye un tipo, solamente un tipo de automóvil que se llama 12-16 HP.

Las características de este motor son 4 cilindros, en un solo «bloco»; 82 m/m de «ale-sage» por 127 m/m de curso. Magneto alta tensión Bosch; carburador á nivel constante verdaderamente automático, 2 frenos sobre las ruedas traseras, uno al interior y otro al exterior de los tambores; dirección verdaderamente irreversible, cambio de velocidades por doble «train baladeur», 3 velocidades y marcha atrás, etc., etc.

En una palabra,

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Bellas Artes. Se nombra a D. Emilio Serrano Ruiz, indiducido de la Junta Económica del Conservatorio de Música y Declamación.

Se concede la remuneración de 7.500 pesetas al director del Conservatorio, D. Tomás Bretón, y la de 6.500 al subdirector, D. Jacinto Benavente.

Artes e Industrias. Se concede la permua solicitada por don Rafael Cort y D. Félix Apráiz, profesores de las Escuelas Industriales de Gijón y Valencia, respectivamente.

Archivos y Bibliotecas. Se conceden bibliotecas populares y colecciones escogidas de libros al Ateneo Español, de Toulouse; Sociedad de patronos de pesca, de Bouzas; Federación Nacional Escolar, de Madrid, y Centro Español, de Oporto.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó lo siguiente:

«Al despachar esta mañana con S. M. le informé de lo ocurrido en Gijón, y quedó acordado salga esta tarde para aquella ciudad el ministro de Fomento.»

El Sr. Villanueva visitará a los heridos y se informará de las causas de la catástrofe, para exigir después las responsabilidades a quien corresponda.

El ministro permanecerá dos días en Gijón, y regresará, por tanto, el sábado próximo.

El viaje del Sr. Villanueva impide que esta tarde nos ocupemos en el Consejo de los riesgos del Alto Aragón, y que quizás de haberse podido tratar del asunto, hubiese quedado aprobada la primera parte.

Respecto a la cuestión internacional, he leído los telegramas de la Prensa de Madrid y cuanto dice de del Extranjero, especialmente lo referente a iniciativas de los Gobiernos de Italia y España sobre un acuerdo en el Mediterráneo.

Yo declaro que el Gobierno no tiene conocimiento oficial ni ha tomado ninguna iniciativa en un sentido u otro.

He leído también lo que ha dicho en la Cámara italiana el ministro de Negocios y lo que se dice respecto a conferencias de nuestro embajador con dicho ministro. Estas conferencias no han podido ser sobre aquel asunto, porque, como he dicho, no ha habido iniciativas ni negociaciones de esa clase; esto no quiere decir que mañana no las haya.

Esta mañana he recibido la visita de los Sres. Azcárate e Iglesias (D. Pablo) para pedirme algunas aclaraciones respecto al último decreto de indulto.

Sigo recibiendo cartas conteniendo fórmulas para suprimir el impuesto de inquilinato; entre aquellas las hay muy extravagantes.

En una me proponen un impuesto sobre los solteros y sobre las personas que ocupan altas posiciones oficiales. Indudablemente—añadió el Presidente en tono humorístico—debe ser una mujer soltera y vieja.

Otro, a pretexto de que el leer periódicos no es una necesidad, propone se establezca un impuesto de una peseta sobre las suscripciones de aquellos y cinco céntimos sobre cada número.

Lo bueno de todas estas cartas que recibo, y ningún día bajan de siete u ocho, son los razonamientos, en que apoyan sus fórmulas.»

Terminó diciendo el Presidente, que el Consejo de esta tarde comenzará a las cuatro y media.

Publicaciones de actualidad

ACABAN DE PUBLICARSE TRATADO DE CIRUGIA GENERAL, por el DR. E. LEXER. Traducción de la sexta edición alemana publicada en Octubre de 1912. Dos tomos en tela, 40 PESETAS.

LA TERAPEUTICA EN LAS CLINICAS DE LA UNIVERSIDAD DE BERLIN, por el DR. WILHELM CRONER. Un tomo en tela, 20 PESETAS. Casa editorial Calleja. Madrid. Catálogo gratis. Facilidades de pago.

DE MARTINEZ SIERRA

Hoy aparece en las buenas librerías LA CASA DE LA PRIMAVERA, uno de los libros mejores del insigne escritor. Precio del ejemplar, 3,50 pesetas. Pedidos a RENACIMIENTO, Pontejos, 3.

DE ALBERTO INSUA

Acaba de ponerse a la venta en la BIBLIO TECA POPULAR su magnífica novela LA HORA TRAGICA; precio del ejemplar encuadernado en tela, 1,50 pesetas; en rústica, UNA PESETA en las buenas librerías. Pedidos a RENACIMIENTO.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE MARINA

Antigüedad. Se dispone que la antigüedad, en su actual empleo, del intendente D. Diego de Tapia se le cuente desde 1.º de enero último.

Supernumerario. Concedióse el pase a la situación de supernumerario al teniente de navío D. Manuel Romero y Barrero.

Eventualidades. Destinóse para eventuales del servicio en el Apostadero de Cádiz al capitán de fragata D. Juan Antonio Gener.

Revista. Se autorizó para pasar en esta corte la revista administrativa del próximo mes de marzo al capitán de corbeta D. Angel Cervera.

Futuros oficiales del «Espana». Pasan asignados a la Comisión inspectora del Ferrol, para en su día formar parte de la

dotación del acorazado España, los tenientes de navío D. Jesús María Manjón, D. Pedro Zarandona y D. Joaquín Frère, y los alféreces de navío D. Juan A. Suances y D. Rafael Espinosa de los Monteros.

Movimiento de buques.

Fundó en Melilla el cañonero Bonifaz. Saló de Alicante el cañonero Marqués de la Victoria, fondeando en Valencia.

Llegó a Huelva el Vasco Núñez de Balboa. Saló de Sanlúcar para La Carraca, viéndose obligado a volver de arribada, el torpedero número 42.

Fundó en la bahía de Cartagena, procedente de aquel Arsenal, el crucero Cataluña. Procedente de Gibraltar entró en Las Palmas el crucero de guerra ruso Oleg.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que es injusta La Epoca con el Gobierno al hablar de los trabajos electorales, pues como reiteradamente ha manifestado, no puede registrarse una queja bien fundada.

En cuanto a la tolerancia del juego en Haro ha dado las órdenes más terminantes para que ni allí ni en ninguna provincia se permita jugar a los prohibidos.

Terminó diciendo el Sr. Alba que los Cabildos insulares de Canarias se constituirán el día 2 ó el 16 del próximo marzo, para no coincidir con las elecciones provinciales.

El ministro de Hacienda, hablando hoy de las negociaciones con los comisionados bilbaínos que se encuentran en Madrid, declaró que eran inexactas muchas de las versiones publicadas respecto a dichas negociaciones, pues éstas afectan solamente al impuesto de utilidades sobre los navieros, y tienen acordado no facilitar ninguna noticia hasta que terminen las referidas negociaciones.

Han llegado a Madrid los Sres. Zugasti y Clará, cónsules de Larache y Alcázarquivir, respectivamente, que han conferenciado con el ministro de Estado.

También recibió el Sr. Navarro Reverter la visita del doctor Maestre y del director de Aduanas, Sr. Valdés, con los que conferenció sobre asuntos de Marruecos.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las cuatro y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia del Consejo.

El conde de Romanones manifestó a la entrada que el Consejo sería breve y que se ocuparían del decreto respecto a la organización de Marruecos y de algunos expedientes de trámite.

El ministro de la Guerra dijo que había recibido telegramas de Tetuán y Melilla, diciendo que no ocurría novedad.

El temporal de lluvias es tan considerable en Tetuán, que el campamento de las tropas españolas ha tenido que ser trasladado, pues el sitio donde había sido instalado está completamente enfangado.

El ministro de la Gobernación declaró que había recibido un telegrama del gobernador de Oviedo dándole cuenta de haber regresado después de terminar su misión en Gijón. Añade que ha fallecido otro de los heridos que estaban agonizando, y que no manda la relación de las víctimas, porque están sin identificar algunas de aquéllas.

Añadió el Sr. Alba que se proponían hablar también algo del impuesto de inquilinato.

El ministro de Estado dijo que había leído los telegramas de Roma, en que se habla de alianza y conferencias de nuestro embajador con el ministro de Negocios de Italia; estas últimas—añadió el Sr. Navarro Reverter—son ciertas; pero no han versado sobre el punto que ha sido objeto de comentarios.

Las conferencias fueron dos, acerca de los detalles de la cesión de Trípoli a Italia y la gestión de España en Marruecos, como consecuencia de la aplicación del Tratado franco-español.

Pueden ustedes desmentir que España haya hecho indicación alguna sobre alianzas, ni a Italia, ni a ninguna otra Potencia; por estas tierras no se ha hablado de nada de eso; del Pirineo para allá, si que se ha hablado bastante.

Nosotros tenemos buenas relaciones con todas las Potencias; pero no creo haya motivo para esas alianzas.

Terminó el Sr. Navarro Reverter diciendo que llevaba al Consejo el decreto sobre organización de servicios en la zona española de Marruecos.

A LA SALIDA

Terminó el Consejo después de las ocho de la noche, facilitándose la Nota oficiosa siguiente:

«El Consejo conoció con sentimiento las noticias recibidas de la catástrofe de Gijón y ratificó el acuerdo de que saliera para el lugar de la desgracia el señor ministro de Fomento.»

El señor Presidente excitó una vez más a los ministros a preparar con toda actividad los proyectos de sus respectivos presupuestos, dando aquéllos cuenta del estado de sus trabajos, que permite la esperanza de que podrán ser sometidos oportunamente a la deliberación de las Cortes.

Los ministros de la Gobernación y Hacienda, en lo que a sus respectivos departamentos incumba, expusieron al Consejo los factores todos de la cuestión relativa al impuesto sobre el inquilinato en que se ocupan estos días la opinión y la Prensa en Madrid.

El Consejo, reconociendo la necesidad de transformar al régimen y los procedimientos de aquél, convino en proceder a tales reformas, acudiendo en su día a las Cortes, donde se encuentran ya los proyectos de ley relativos a la sustitución del impuesto de Consumos y el régimen económico de las Corporaciones locales, sin perjuicio de otras medidas que podrán adoptarse de momento, a cuya

ejecución procederán los propios ministros de Hacienda y de la Gobernación, de acuerdo con el alcalde de Madrid.

El Consejo ha examinado, por último, con todo detenimiento los proyectos de real decreto y de instrucciones relativos a la organización y funcionamiento de la acción española en Marruecos, que le ha sometido el ministro de Estado.

Por unanimidad se aprobaron los expedientes siguientes:

Contrato de adquisición de aparatos telegráficos.

Autorización para abrir un concurso de locales en Madrid, con destino a almacén de material de Telégrafos.

Estaciones radiotelegráficas de Cádiz y Matagorda, pertenecientes a la Compañía Transatlántica; autorización.

Contratación, por subasta, del suministro de papel blanco para el servicio de la Fábrica de la Moneda.»

SUGESOS DEL DIA

Atropellos.

En la calle del Príncipe fue atropellado por un coche de punto Sebastián Aguilar Cubiles.

El cochero, lejos de socorrer al herido, fustigó al caballo y desapareció velozmente.

Sebastián fue curado de heridas leves en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

En la Puerta del Sol fueron atropellados por el coche que guiaba el cochero Cristino Alberto Rodríguez, Julia Zarda y Manuela León Pascual.

Ambas resultaron con heridas leves, que les fueron curadas en la Casa de Socorro del Centro.

Bienvenido Sáiz Sáiz fue atropellado por un tranvía en la calle de Atocha.

Sólo presentaba lesiones leves al ser curado en la Casa de Socorro correspondiente.

Armonías conyugales.

Antonia Cordobés denunció en la Comisaría del distrito del Hospital a su esposo, Anselmo Aguirre, por hacerla constantemente objeto de malos tratos de palabra y de obra.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué curada María Sande Sande de lesiones leves, que se las produjo Plácido Pérez, con quien regañó en la calle del Triputate.

Los guardias de Seguridad del distrito del Hospital detuvieron anoche a Esperanza López y a Francisco García, que promovieron escándalo y rifieron en el domicilio de ambos.

Una coz.

Una mula, propiedad de Norberto Pinela, dió una coz a Ricardo García, que pasaba por la calle del Olivar.

Varios transeúntes trasladaron al lesionado a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde los facultativos de guardia calificaron de pronóstico reservado su estado.

La Guardia Civil.

En el kilómetro 10 de la carretera de Aragón fué encontrada por una pareja de la Guardia Civil una mujer, que presentaba síntomas de enajenación mental.

Se llama Irene Santamaría, y fué entregada a su marido, José Fernández Diaste.

En la calle del Paraíso, del barrio de Nueva Numancia, fueron detenidos anoche por la benemérita de aquel puesto los hermanos Francisco y Alejo Hidalgo, que llevaban en los bolsillos dos revólveres, una pistola Smith y dos grandes cuchillos.

Los detenidos habían amenazado de muerte momentos antes a un sujeto llamado Senén Bravo en una vereda de las afueras del barrio.

¿Accidente ó agresión?

Anoche ocurrió en un establecimiento de la calle de Alcalá situado en los altos de la casa que hace esquina a la de Peligros un suceso que fué la comida de las tertulias de los cafés durante las primeras horas de esta madrugada.

Un mejicano y propietario que se llama don Amadeo Haro García de Tenei y que se hospeda en el hotel de Rusia resultó con heridas en la cara y fractura del hueso de la nariz.

Los camareros no saben si el hecho fué casual ó producto de alguna reyerta.

Se aseguraba en los cafés que había sido agredido el Sr. Haro a consecuencia de una trifulca que se armó por hallarse los tertulianos en estado de embriaguez.

Abadiase que se trataba de gentes muy conocidas en la sociedad.

El juez correspondiente aclarará el suceso.

Por estufa.

A petición del director de una Policlínica particular fué detenido anoche un sujeto que se dedicaba a pedir dinero en las casas del distrito, diciendo que era para sostener la aludida institución.

Muerte repentina.

En su domicilio, Corredera Baja, número 27, tercero, ha fallecido hoy repentinamente Gregorio Martínez Ortega, de sesenta y tres años, natural de Aranda de Duero.

El juzgado, que estuvo en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

Dos mil trescientos kilos más.

La brigada de investigación ha seguido practicando pesquisas en el asunto del descubrimiento de tabaco de contrabando.

En un registro practicado en la calle de las Huertas, y en otro practicado en la del Espíritu Santo, se han encontrado hasta 2.500 kilos de tabaco más.

El servicio no se ha debido a una confidencia, sino a una especial iniciativa de un agente de la brigada de investigación, que ha sido felicitado por sus jefes.

Incendio en la cárcel.

En la cárcel de mujeres se declaró esta tarde, a las siete, un incendio, que, como es consiguiente, produjo gran alarma.

Precipitadamente se avisó al retén de bomberos, que acudió en el acto con el material necesario.

El fuego fué extinguido a los breves momentos sin grandes trabajos ni otras consecuencias, volviendo a imperar la calma en aquel vetusto edificio.

NOTICIAS GENERALES

Se ha comunicado al ministerio de Fomento la existencia de una vacante de sobrestante de Obras públicas en Fernando Poo.

Los que deseen ocuparla deben dirigir sus instancias al ministro de Estado. Dicha plaza está dotada con 2.500 pesetas de sueldo y 5.000 de sobresueldo.

En breve se firmará un real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración a D. José Antonio de Lafuente, como recompensa a los servicios prestados en el ejercicio de su carrera.

El jueves, a las seis y media de la tarde, el Sr. D. Eduardo Vincenti dará en el Ateneo de Madrid la cuarta conferencia de cultura pedagógica, disertando sobre el tema siguiente: «El Congreso de Educación popular.»

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro hay depositados un talón del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante y un bolsillo, encontrados en la vía pública.

Se entregarán a las personas que acrediten su pertenencia.

Casa Valentín Marfín

Bacalao Escocia, Langa, Bonito escabechado.

PRECIADOS, 8

ULTIMA HORA

Contra la blasfemia.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el salón Zorrilla, de Utrera, se ha celebrado un mitin contra la blasfemia.

Presidió el acto el jefe regional de Andalucía, presidente de la Juventud de Utrera.

Se leyeron adhesiones del marqués de Cerralbo, el presidente de la Juventud de Cádiz, el deán de aquella Catedral y el conde de Rodezno.

Los mineros.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) Se han reunido los mineros almerienses para elevar al ministro de la Gobernación una protesta contra el impuesto creado por el Municipio al mineral exportado por este puerto.

Sigue la huelga de cargadores de mineral, y la carga de los vapores se hace por esquiroles.

Esta noche se reunirán los huelguistas en el Centro de Reformas Sociales.

Las elecciones provinciales.

PAMPLONA. (Miércoles, noche.) Se completa la combinación electoral.

Por el distrito de Pamplona, que elige dos diputados, lucharán D. Joaquín Beunza y don Mariano León, de la coalición liberal; don Pedro Uranga, conservador; D. Felipe Itigaray, separatista, y D. Gregorio Angulo, socialista.

En el distrito de Tafalla es probable que sea proclamado por el artículo 29 D. Manuel Martín Vélez, de la coalición antiliberal.

El distrito de Tudela, que elige un diputado, se lo disputan D. Blas Torre, de la coalición antiliberal, y D. Javier Arbizu, letrado independiente.

Hay mucha animación en los preparativos para la lucha.

Subvención a una escuela.

La Escuela militar que dirige el capitán señor Balastrón ha sido subvencionada por el Ayuntamiento y la Diputación.

Cuenta con un centenar de alumnos, y empezará a funcionar en breve.

Muerto de frío.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) José Herrero, de cincuenta y cinco años, vecino de Villar del Arzobispo, fué sorprendido por el temporal de nieve cuando se dirigía al pueblo de Alpuente, muriendo de frío.

Las huelgas.

La Sociedad de carreteros ha planteado la huelga que tenía anunciada.

A pesar de esto, no han sufrido interrupción las operaciones del puerto, pasando los trenes a los muelles de mercancías, para exportarlas.

Se han embarcado varios centenares de cajas de naranja, y desembarcado otros de cajas de azúcar, en medio de una tranquilidad absoluta.

Fuerzas de la Guardia Civil vigilan estas operaciones.

También se han declarado en huelga 300 fundidores asociados, que piden ordenadamente que los demás talleres secunden la huelga.

Visita y banquete.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Los directores de las Academias militares han visitado esta mañana detenidamente la Academia de Infantería, quedando altamente satisfechos del estado en que se encuentra.

Después de la visita celebróse fraternal banquete, al que asistieron todos los profesores y en el que reinó la más franca cordialidad.

Esta noche asistirán los directores de Academias a una función en el teatro Rojas, y mañana regresarán a sus respectivos destinos.

Marineros insubordinados.

HUELVA. (Miércoles, noche.) Se han insubordinado dos marineros del vapor inglés Sefi, anclado en este puerto.

El capitán pidió auxilio, trasladándose a bordo un oficial y cuatro marineros del cañonero Vasco Núñez de Balboa, que les detuvieron y condujeron a la cárcel.

Se ignoran las causas del suceso.

La catástrofe del Musel

TELEGRAMA OFICIAL

OVIEDO. (Miércoles, noche.) El gobernador ha telegrafado al ministro de la Gobernación lo siguiente:

«Conforme indicaba a V. E. remito la lista de los muertos habidos en la catástrofe de ayer, que me ha enviado el juez de Gijón, y es la siguiente:

Anacleto Arias González, Cástor Nieto, Adolfo Corral Barredo, Alvaro García, Antonio Delgado, Lorenzo Morán, Celestino Busto, Agustín Castro, José Iglesias, Miguel González, Antonio Cueto, Alfonso Huaredo, Bernabé García, Cástor Lajo, Jacinto Pérez Aparicio, Emilio García Pérez, Victorino Alvargonzález y el chauffeur, llamado Marcelino.

Todos son obreros, menos D. Victorino Alvargonzález, que era el contratista. Mañana volveré a Gijón, para presidir el entierro de las víctimas.»

EXTRANJERO

De Milán a Roma.

ROMA. Un aviador ruso salió de Milán en aeroplano esta mañana, a las siete.

Pasó por Génova, y luego fué a Pisa, donde aterrizó y almorzó.

A las doce salió en dirección a esta capital. No ha llegado aún, y se ignora si le habrá ocurrido algún accidente.

Crisis en Lima.

LIMA. El Ministerio ha presentado la dimisión.

Se ha encargado de la cartera de Negocios Extranjeros el doctor Wenceslao Palera.

La boda de la hija del Kaiser.

BERLIN. Ha sido fijada la fecha del 24 de mayo para la boda de la hija del Kaiser, Princesa Victoria Luisa, con el Príncipe Ernesto de Cumberland.

Un manifiesto.

BERLIN. El sábado publicará el partido socialista alemán un manifiesto en que definirá su actitud ante la campaña que es hecha para lograr sea aumentado el ejército desde 1914.

Tres fórmulas.

BERLIN. El ministro de Hacienda tiene tres fórmulas para recaudar el dinero que se necesita si se ha de aumentar el Ejército.

La primera consiste en un impuesto sobre las herencias.

La segunda en una contribución sobre los aumentos de fortuna.

Y la tercera un tributo sobre el Timbre.

Estafa de un millón.

PARIS. Una corredora de alhajas ha estafado a un joyero de la calle de la Paix joyas por valor de un millón de francos.

Ha huido con el importe de las mismas.

Otro impuesto.

PARIS. Las Cámaras han votado una ley, por la que se impone una contribución a los viajantes extranjeros que recorran Francia buscando pedidos.

Las reinas de la Mi-Carême.

PARIS. Mañana irán al Eliseo las reinas de la Mi-Carême.

Era costumbre que las recibiera un secretario.

Este año las recibirán M. y Mme. Poincaré.

Y ésta dará una pulsera a la reina de las reinas.

La cabalgata que habían organizado los estudiantes del barrio Latino, y que debía salir mañana, ha sido aplazada hasta el 27 de abril.

PARIS. Las reinas de la Mi-Carême han visitado esta tarde las Redacciones de los periódicos.

Han sido muy festejadas.

El público las ha aplaudido.

Las reinas ostentaban la banda tricolor.

Una Exposición.

PARIS. Esta tarde se ha inaugurado la 30.ª Exposición de aclimatación, higiene y Artes culinarias.

Ha asistido el ministro de Agricultura.

Una indemnización.

PARIS. Con motivo de la campaña emprendida por «La Acción Francesa» contra la Compañía de productos alimenticios Maggi, ésta ha entablado una demanda, pidiendo al periódico 200.000 francos de indemnización.

Defiende a la Compañía el ex ministro Millerand.

Política portuguesa.

LISBOA. El Presidente del Consejo ha hecho un discurso en la Cámara negando la inteligencia entre Portugal, Alemania e Inglaterra para el

CASA DE LA VILLA

El proyecto de saneamiento. Los técnicos del ministerio de Fomento y del Ayuntamiento, Sres. Marín Lanza, Lorite, García Arenas y Bellido, han emitido y dictaminado el proyecto presentado por la única entidad que ha acudido al concurso.

Lo del teatro Español. La Comisión de Espectáculos se ha reunido hoy para dar lectura de la comunicación dirigida al Ayuntamiento por el Sr. Valle Inclán y de la presentada por la Empresa del teatro Español, dando cuenta de haber dejado pertenecer a la compañía el primer actor señor Fuentes.

Como esta salida es la tercera que ocurre en el clásico coliseo en la temporada actual, la Comisión ha acordado requerir a la Empresa para que facilite una lista de la compañía para ponerla en relación con la aprobada por el Ayuntamiento.

Al mismo tiempo se ha acordado invitar a D. Ramón del Valle Inclán para que concurre al seno de la misma para que dé explicaciones más amplias acerca de lo manifestado en su escrito, para poner en relación estas manifestaciones con el conocimiento de lo anterior, y la relación que pueda haber entre ellas respecto a si se cumple ó no el contrato de arrendamiento.

En honor de Joaquín Costa

En la sesión del viernes se dará cuenta en el Ayuntamiento de la siguiente proposición de D. Enrique Trompeta:

«El nombre de D. Joaquín Costa sintetiza uno de los más brillantes períodos de la España intelectual contemporánea.

La labor del pensador aragonés, en la ciencia del Derecho, en la Economía social y política, en el Arte y en todas las esferas especulativas del pensamiento, no pertenece a determinada escuela, ni a partido político alguno; es patrimonio de la nación, que se honra rindiendo culto ferviente a uno de sus hijos más esclarecidos.

En Madrid vivió Costa lo mejor y más intenso de su gloriosa vida, y a Madrid consagró todos sus amores aquel gran patriota, cuyo luminosísimo cerebro indagaba en el desenvolvimiento de los hechos sociales las causas de nuestras desdichas y anhelaba la regeneración de España.

En la calle del Barquillo vivió Costa los años de su vida académica, y dió a la publicidad, para solaz, recreo y enseñanza de las nuevas generaciones, sus mejores y más importantes obras.

Poliógrafo y orador eminentísimo; soberano en las ciencias jurídicas y sociales, D. Joaquín Costa es una figura culminante que vivirá eternamente en la memoria del mundo culto.

El Ayuntamiento de Madrid se honrará grandemente dando el nombre de Joaquín Costa a la calle del Barquillo, cuya tradición no simboliza recuerdo alguno histórico en la nomenclatura de la vida madrileña.

Ante todas esas consideraciones, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar que el nombre de la calle del Barquillo sea sustituido por el de Joaquín Costa.»

Agua de Solares

La preferida como agua de mesa.

ESTADO DEL TIEMPO

En las pasadas veinticuatro horas ha llovido en todas las regiones de la Península, marcando el pluviómetro las cifras más altas en Galicia y Andalucía.

Persisten las bajas presiones en el extremo NO., en cuyo litoral reina fuerte temporal de mar y viento.

La temperatura, aunque inferior en general a la de los días últimos, no es exageradamente baja, registrándose mínimas bajo cero en Cuenca y Teruel solamente.

CULTOS PARA EL DIA 27

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Servitas (plaza de San Nicolás), y habrá solemne función a los santos fundadores de la Orden Servita, a las diez, predicando D. José María Tello; y a las diez, predicando D. José María Tello; y a las diez, predicando D. José María Tello.

larde, a las cuatro, ejercicios, siendo orador D. Angel Ruau; se hará procesión de reserva.

La misa y oficio son de los siete santos fundadores de la Orden de Servitas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Caballero de Gracia, de los Templores en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio ó de la Milagrosa en los Paules.

Espiritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Francisco de Asís.

Por disposición de nuestro reverendísimo prelado se ganará el Jubileo de Cuarenta Horas en el mes de marzo: Los días 2 y 3 en las Religiosas de la Latina, calle de Toledo; 4 y 5 en la iglesia de la Pasión, calle de Fray Ceferino González; 6 y 7 en las Religiosas de Santo Domingo, calle de Claudio Coello; 8 y 9 en la iglesia de San Juan de Dios, camino de Chamartín.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 27.

REAL.—8.30 función 73 de abono, 43 del turno 2.º (despedida del maestro Rabi), Tristán a Iseo.

ESPAÑOL.—9 (popular), Elctra.

COMEDIA.—5 (14.º matinee), El premio Nobel y La Argentinia.

PRINCESA.—6 (función especial), Cuando florezcan los rosales y El caprichito.—9.45 (popular extraordinaria), El caprichito y Cuando florezcan los rosales.

LARA.—6.30 (doble), La prosa de la vida (dos actos).—9.30, La familia de la Sole ó el casado casa quiere.—10.30 (doble), Un negocio de oro (tres actos).

APOLO.—6.30, Los cadetes de la Reina, Alpina el Singers.—10, La revoluta, Alpina el Singers.—11.30, Los cadetes de la Reina.

ZARZUELA.—7, El barbero de Sevilla.—9.15, La hija del mar.—10.30 (doble), La generala.

ESLAVA.—10.30, Los husares del Kaiser.

COMICO.—6.30 (doble), La misa del gallo (dos actos).—10.30 (doble), La misa del gallo (dos actos).

CERVANTES.—6.30 (sección vermouth), Trampa y cartón (dos actos) y varias películas.—9.45 (sencilla), Fortunato (tres cuadros).—11 (doble), Camino adelante (dos actos).

NOVEDADES.—6, La Venus moderna.—7.15, El banderín de la 4.ª.—9, La horda.—10.30, El gitano.—11.45, La suerte de la fe...

GRAN TEATRO.—10, Asombroso programa Watry. La decapitación de un hombre vivo. Exitos grandiosos.

GRAN VIA.—6.30 (doble), El coronel Castañón.—10 (doble), El fresco de Goya y la troupe japonesa The Famous Ringokus.—11.45 (sencilla), S. M. el Cupón.

COLISEO IMPERIAL.—(Gran moda).—4.15, película.—5.15, Vencedores y vencidos.—6.15, Por las nubes (doble).—8.30, películas.—9.30, El talisman indio.—10.30, Tierra baja (especial).

BNAVENTE.—De 4.30 a 12.30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

MARTIN.—Gran sección de cinematógrafo de 4.30 de la tarde a 12.30 de la noche. Los domingos y días festivos secciones de tarde. Cambio de programa y estrenos a diario. Todos los jueves por la tarde regalos a los niños. Los domingos matinee infantil.

TRIANON-PALACE.—Desde las 4.30, grandes secciones de cinematógrafo y variadas por una escogida compañía internacional.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.30. Nuevos programas a diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos. Exitos: Felipe Derblay (1.500 metros) y Los dos armadores.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 a 12.45. Los domingos desde las 3, por secciones.

SALON REGIO.—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12.30.—Jueves, matinees con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales.

PETIT-PALAIS.—Desde las 5.30 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche.

Lunes, moda.—Jueves, gran gala.

SALON MADRID.—Desde las 5.15, grandes secciones de cinematógrafo y variadas por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Pilar García.

CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12.30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños a cinco céntimos.

CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variadas por una escogida compañía. Grandes éxitos de Pepita Sevilla.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—De 5.15 a 8 y de 9.15 a 12, función continua de cine teatro. Variación continua de películas.

AVISOS UTILES

LA NAVAJA VALL

evita las malas digestiones, por falta de masticar los alimentos. Único depósito: CRUZ ROJA, MAYOR, 53.

“EL GOZO DE VIVIR”, mediante una sin medicina ni régimen costoso.

Clinica del Dr. Doyen, 8, rue Duret, París. 13 junio 1911. «Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas propagadores de la REVALENTA DU BARRY. La «aconsejo en todos los casos de intolerancia gástrica ó intestinal, de estrechez del orificio del estómago en sus comienzos, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños; les autorizo a publicar mi carta.—Dr. E. Doyen.»

(La REVALENTA DU BARRY es de empleo constante en los hospitales ingleses desde 60 años, y se halla en casa de todos los boticarios y buenos ultramarinos.)

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

PARA CUARESMA

De Cocina, por María L. Alonso Duro. Acaba de aparecer la quinta edición. Suplemento para las vigillas, 30 céntimos.

COMPANIA IBERICA

Alcalá, 128, Madrid. Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios.

Tomando chocolate Zorraquino, de sólo cacao y azúcar extra, se garantiza la salud.

ROB BOYVEAU-LAFFESTEUR. Célèbre Dépuratif Vegetal cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL. Vicios de la Sangre, Herpes, Acné. Para evitar las falsificaciones indeseadas. EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO H. FERRE, BLOTTIERE & Co, 6, Rue Dombasle, París, Tel. 174.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exigir la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

PEELE. Del sabio Profesor Dr. Lehman - Automasage Líquido. TALISMAN DE BELLEZA--FUENTE DE ETERNA JUVENTUD. Esta Loción es el ÚNICO preparado que da al cutis BLANCURA NATURAL Y PERMANENTE - SIN PINTARLO - quitando por completo ARRUGAS, pecas, espinillas, erupciones, etc. Ptas. 10 el frasco. POLVOS DE ARROZ PEELE, 5 y 10 pesetas caja. De venta en Madrid: en las principales perfumerías y farmacia Colpel. - San Sebastián: Simón Echevarría ó Hijos. Cádiz: Perfumería Ideal. Sevilla: Bazar Sevillano. Málaga: Antonio Marmolejo. Zaragoza: La Oriental. Bilbao: Barandiarán y C.º Vigo: Droguería Pardo. Santander: Villafranca y Calvo. Valladolid: La Belleza. Las Palmas: Llo. Barcelona: Perfumerías Lafont, Barrá, Ideal, Ferrer y C.º. Palma de Mallorca: Perfumería Inglesa. Habana: Celso Pérez. París: Galerías Lafayette. DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: MADRID, 31, SAGASTA.

OCASION

Un magnífico automóvil Landulet Illinois, un carrocería doble faeton, un taller completo de reparaciones con torno, accesorios y piezas, se venden baratos, número 90, cochera.

GOBRON

Se vende artístico landulet corrido, fuerza 15-20 HP, a toda prueba, modelo 1903. Razón: Di-Malta y Mendizábal, Claudio Coello, 12.

OCASION

Vendese automóvil elegante carrocería landulet, modelo 1912, fuerza 10-12 HP, 4 cilindros, baratísimo. Razón: Di-Malta y Mendizábal, Claudio Coello, 12.

PRODUCCIONES DE IDIOMAS

Escalinata, 13, 1.º izda.

POLICIA PARTICULAR

Investigaciones personales, pesquisas, informaciones, vigilancias permanentes. Pta. del Sol, 1.º T. 3.807

DINERO

Comercio, propietarios Madrid y prov.ª, muebles y toda ga. ant. Mayor, 65, pl.ª 9 a 12.

SE VENDEN

Casas en Madrid, de todos precios y en buenas condiciones de renta. Preciados, 54, 1.º De 11 a 1 y de 4 a 4.

ESTA Casa Thomas

Umas, Sevilla, 3, presenta, en la sección correspondiente, millones de guantes que vende a precios reducidos. Chamóisés, calidad extra, colores modernos, 95 cént. par.

BACALAO

Sin espinas ni pellejo, k.º 2,50 Escocia fresco, 2,50 Lengua legítimo, 2,50 La Nocturna, ALCALÁ, 41.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Rara vez las personas que necesitan acudir al préstamo fijan su atención en múltiples detalles cuyos inconvenientes tocan luego al cumplir los contratos respectivos. Y no se trata sólo de los casos en que se toma el dinero a corto plazo de un particular, que al tanto a la adquisición de la finca hipotecada por el corto precio dado al préstamo, se con satisfacción que, llegado el vencimiento convenido, no puede el prestatario cumplir sus compromisos adquiridos sin pagar las consecuencias, sino también de aquellos otros en que, aun contratando largo plazo, se hacen en condiciones que por lo menos son molestas.

Sociedad Nacional de Crédito

La Sociedad Nacional de Crédito, que ha reducido todo lo posible los honorarios de sus técnicos, no retiene los títulos de propiedad hasta la extinción de la deuda, ni cobra intereses hasta el momento de la entrega del capital, ni descuenta la comisión del importe del préstamo, ni obliga al prestatario al pago de honorarios por las visitas de inspección que haga a la finca después de hipotecada, ni, en fin, tiene otras exigencias que considera innecesarias. Procura siempre dar facilidades sin perjuicio de las garantías y concede plazos hasta de cincuenta años para la amortización. En las Oficinas, Barquillo, 1, Madrid, se dan explicaciones.

LA SEÑORA Doña Carmen de Guezala y Ugarte VIUDA DE D. CLEMENTE LASSALLE HA FALLECIDO EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1913. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hermanos, D. Mariano de Guezala y Ugarte, D. Blas de Echevarría y Ugarte; sobrinos, D. Francisco Gorbea y Guezala, doña Casilda de Echevarría y García; sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios. RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Duque de Alba, número 15, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. No se admiten coronas. (11) LA FUNERARIA.- Preciados, 20

Señor alemán busca

una buena pensión con todas comodidades higiénicas, en casa alemana ó inglesa.—Dirigir cartas a la LISTA DE CORREOS, número 244.

CORSES DE LOS MAS

Ceconómicos a los de más lujo. Toledo, 51, corsetería

Platan ustedes mismos sus

cuartos con Electropia, y quedarán admirados.—Pedido en ferreterías 2 pesetas frasco, por correo 2,50.—Ysoalé, Argensola, 21.

CICLISTAS

Han llegado 150 bicicletas finas, todos los modelos, desde 275 a 500 ptas. Venta al contado y a plazos. El 1.º de marzo se inaugura el alquiler con bicicletas Diamant, la mejor marca del mundo. O. Agustín. Gran exposición.—Santo Tomás, 3, Madrid.

14-20 RENAULT

Landulet, se vende en perfecto estado, a toda prueba. Razón: General Martínez Campos, 17, LAMARCA.

Gabinete, 2 alcobas colum.

Gnas, p.º despacho ó 2 amigos. Augusto Figueroa, 80, et.

¡Buena oferta!

buena oferta, buena presencia y conocimientos para ventas salón modas, y señorita con aptitudes para calera. Inútil presentarse sin serias referencias. Fábrica de sombreros, Monterca, 31.

Puerdas cruzadas, muy buenas,

se vende en 700 ptas. Días limitados de venta.—Razón: Antonio Acuña, 5, port.º 3 a 6

TERESA PERALTA tiene

el honor de anunciar a su numerosa clientela, que se ha trasladado a Núñez de Arce, 17, esquina a P.º de Sta. Ana.

Traspaso tienda de L. Anzo-

tegui, Barquillo, 12, porter a. Véndese buen local en el centro de la Castellana, haciendo esquina. Informes. Montelón, 16, 1.º izq.º, 12 1/2 a 2 ó 7 a 9. No admite correos

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL. ELEGIO (Alava) Fíjense en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID. Sra. Viuda de D. Eudomero García, Higuera, 14. Ca. rraera de San Jerónimo, 14. D. J. Fecasting, Frinette, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, ó Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negra». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jaómetrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramón García Suárez, «Caves Monopolo», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella, y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

KEFIR. Leche fermentada del Cáucaso. Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago.—Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN: Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA 12-MONTERCA-12 DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

XXX ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR D. JUAN MANUEL DE RANERO Y SAINZ INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO DE CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS, CONDECORADO CON LA CRUZ DE SEGUNDA CLASE DE LA ORDEN CIVIL DE BENEFICENCIA, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA DE ISABEL LA CATOLICA, CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDO ORDEN DE CARLOS III Y EX CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID. FALLECIO EL 27 DE FEBRERO DE 1883 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 27 en la iglesia parroquial del Buen Consejo, Cathedral y su filial San Pedro, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a las almas piadosas le encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia por cada misa, Pater Noster ó responso que se aplique por el alma del finado.

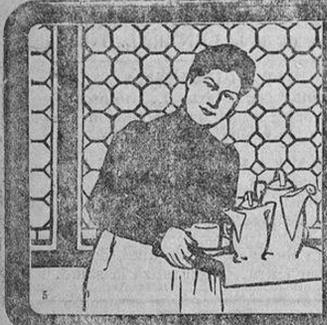
HERNIADOS

Maravillas del Instituto Español de Ortopedia Abdominal.

Patentes números 10.664, 10.667, 14.632 y 17.632.

¿Por qué, aun hoy, en el siglo XX, que es un hecho el alivio absoluto y la curación radical, mueren tantos herniados? Porque usan braqueros y vendajes atiborrados y armatostes, por atascos, estrangulaciones o por complicaciones, y también muchísimos mueren de la operación o de sus consecuencias.

Murio de hernia estrangulada y en medio de horribísimos sufrimientos el Cardenal Siniola (Arzobispo de Sevilla), como mueren cuantos no se preocupan de su dolencia, de la calidad ni procedencia de los medios de combatirla; y vivió tranquilo, sin acordarse jamás que herniado hubiese sido, el Cardenal Benavides (Arzobispo de Zaragoza), porque, como tantísimos ilustres varones, acudió a esta casa, la que cuenta por miles los éxitos, y por su indiscutible acierto en todos los casos, atendidos por innumerables certificados de curación, la ciencia en pleno y por su método de tratamiento no operatorio (sin cortes de bisturí) consistiese lo más útil y perfeccionado y también lo más humanitario hasta el día conocido para la curación radical de las hernias. Los herniados (quebrados) de ambos sexos y quienes sufren afecciones en la región abdominal, obtendrán alivio inmediato y pronta curación, dirigiéndose personalmente o por escrito al despacho del especialista D. Pedro Ramón, CARMEN, 85, piso primero, BARCELONA. Opísculos gratis.



Todo el día

se encuentra uno bien cuando se ha tomado por la mañana una bebida sana y de gusto agradable. Por esto se recomienda, sobre todo, el Malte Kneipp para el desayuno. No es excitante, aumenta las fuerzas y sienta bien á todo el mundo. — Malte Kneipp. ¡Ahí está la salud!

Inspectores Regionales con buena comisión y gratificaciones, se necesitan para la venta á plazos de valores Públicos cotizables en Bolsa. — Se necesitan Agentes á la comisión en Madrid y pueblos de España y Portugal. Irigins á El Crédito General Español.—Barcelona.

CASA ROVIRA

La preferida siempre por su importancia para Equipos de Novia, Ropa blanca fina para Sra y niños, Géneros de punto y Camisería. Envíos á provincias. Pídanse catálogo Postas 32 y 34.

PIELES para señora, se reforman precios sin competencia; es la casa más barata de Madrid. La Magdalena, C. Mayor, 2.

ATENCIÓN Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, relojes y joyas, á precios como ninguna otra. An. Casa, Zaragoza, 4.

SIDRA NATURAL 0,50 botella. — Botoneras, 3.

INVENTARIOS Se venden muy baratos. Automóviles. 47, paseo de la Castellana

GOMAS HIGIENICAS Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montería, 35 y Victoria, 3. Orto. edia.

CALLICIDA PÉREZ AGUIRRE Cirujano, 075, Plaza del Progreso, 18, y Atocha, 114, fars.

CALLICIDA VILLOZ Cura con 4 días callos y durezas de los pies. Calma el dolor en el acto. Frasco, 61 cts. Ulzurrun, Esparteros, 9, y farmas.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farmas.

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

OSRAM

FILAMENTO DE HILO ESTIRADO

SUPERIOR Á TODAS

Nueva lámpara OSRAM irrompible

La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones, debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN.—MADRID, MARIANA PINEDA, 5

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

PRIMER ANIVERSARIO

Don Isidoro García Villa

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

FALLECIO EL 27 DE FEBRERO DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Serán aplicadas por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren el día 27 en las iglesias Pontificia de San Miguel (calle de San Justo), parroquia del Carmen, capilla de la Orden Tercera, á las nueve y media. Todas las que se celebren el día 28 en la iglesia del Corpus Christi (vulgo Carboneras), el día 2 de marzo en la parroquia de San Ginés, capilla del Santo Cristo de San Ginés, y la misa de diez y media que durante todo el año se celebra los días 27 en la capilla del Santísimo Cristo de la Fe de la parroquia de San Luis.

Con idéntico fin se celebrarán funerales el día 27 en Estebanvela (Segovia), su pueblo natal, como igualmente todas las misas que se celebren en dicho día en todas las iglesias y conventos de Aranjuez y Manises y en la parroquia del Carmen de la ciudad de Requena (Valencia).

Su viuda, hermanas, padre político, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes, ruegan á sus amigos le dediquen un piadoso recuerdo.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Podrá detallar á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	>	5,00	10,00	20,00
Union Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Océania	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA Y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas ocobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.

La MAQUINARIA Y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero en esta corte.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mil pts. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pta. 10 á 12 y 4 á 6.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. CARMEN NUMERO 13 MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, guiones y toda clase de alhajas, es PLAZA DE SANTA CRUZ, 7 PLATERIA

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mil pts. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pta. 10 á 12 y 4 á 6.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. CARMEN NUMERO 13 MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOMBRE **MAGGI**

Son las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar

JUGO PARA SAZONAR
SOPAS EN PASTILLAS
CALDO EN CUBITOS

para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

OFICIALES CUARTOS DE HACIENDA CONVOCATORIA DE 1913

Preparación teórico-práctica, dirigida por D. Joaquín Martínez Cabañas, jefe de negociado de la Subsecretaría del Ministerio, autor de la única obra de texto, a volúmenes de R. O.—Háanse prospectos

Las clases comenzarán el 1.º de marzo. Secretaría y matrícula: De 3 á 4.

VENTURA DE LA VEGA, 8, tercero

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL CHOCOLATE FINO JUNGOSA? A QUE ES GARANTIDO PURO

Contiene únicamente CACAO y AZUCAR

De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

OPOSICIONES DE HACIENDA

Preparación por D. Pedro Pérez-Caballero, Oficial por oposición, número UNO de la convocatoria de 1910. Clases particulares y apuntes. Colegio de la Cruz, Plaza de Isabel II, número 3 (entrada por Independencia, 4). SECRETARÍA Y MATRÍCULA. De 4 á 6.

EDREDONES FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA

PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS

Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS. SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES

FAB. DE EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34

PASTILLAS JEBE Curañón de las enfermedades del estómago é intestinos. Vómitos, erupciones ácidas y dolores gástricos. Vta. farmacias

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la tos, catarrros, fatiga, opresión, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente á Relatores)

PÍLDORAS SALUDABLES de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 23, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse en todas las boticas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES Impresos para las elecciones y Ley electoral. De venta en la Administración de El Constructor de los Ayuntamientos, calle de Don Pedro, número 1.

SOCIEDAD GENERAL DE

Anuncios de España

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.

Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

19 • MONTERA • 19

Teléfono 517. (Antes, Alcalá, 6) MADRID

ADMINISTRADOR Provincia León, precios inmejorables informes y conocimientos ágricultura. Buen sueldo y casa.—Trust Anunciador.—PEZ, 9.

ANIVERSARIOS LA SEÑORITA

D.ª Carmen López de Calle y Landaburu Y SU HERMANO

D. Javier López de Calle y Landaburu

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 27 de febrero de 1910 y el 30 de enero de 1908

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la real iglesia de la Encarnación y en la Basílica de Santa María de Lequeitio (Vizcaya); el 28 en la parroquia de San Vicente en San Sebastián; y el día 12 de marzo en la parroquia de San José de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Su hermana, doña Angeles López de Calle; hermano político, D. Ricardo de Madrazo; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)